EL LITORAL

Año XXX — No. 8973 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, lunes 15 de diciembre de 1947 | Edición de 14 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T.A. 1827|1

DE LA ACTITUD RUSA DEPENDE LA SUERTE DE LA C. DE CANCILLERES

LONDRES, 15. (UP). — Las delegaciones de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos en la Conferencia de Cancilleres de las cuatro grandes potencias, realizan reuniones precipitadas y trascendentales antes de la reunión de hoy. El canciller Bevin se entrevistó con el primer ministro Attlee consultándole acerca de la crisis en el Consejo de Cancilleres. El señor Marshall conferenció con sus consejeros y principales delegados y, aunque no se sabe, se presume que el señor Molotov se mantuvo en contacto con el Kremlim durante el fin de semana para determinar en la sesión de hoy la política soviética.

REINA GRAN PESIMISMO

LONDRES, 15. (UP). — Las delegaciones de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia esperan con ansias saber de una vez por todas si el canciller soviético, señor Molotov, permitirá que este Consejo de Cancilleres de las cuatro grandes potencias termine en un rotundo fracaso. El secretario de Estado, Marshall, no obstante la responsabilidad de anunciar el fracaso de estas reuniones si Rusia sigue negándose a modificar sus posiciones, se prepara para lo peor.

Pocas horas antes de la trascendental sesión de hoy, el señor Marshall negaba formal y categóricamente las acusaciones de que los norteamericanos se están enriqueciendo y sacando muchos millones de dólares de la empobrecida y explotada Alemania. El secretario de Estado declara, por el contrario, que Estados Unidos "no ha obtenido ni un centavo de ganancia con su administración, de parte de Alemania".

Los delegados de las potencias occidentales admiten que la sesión de hoy determinará si esta conferencia es un fracaso o un éxito. Dicen que si fracasa lo hará rápidamente, quizá hoy mismo; de lo contrario, se seguirán haciendo esfuerzos para llegar a un acuerdo entre Oriente y Occidente sobre la cuestión de Alemania. Es opinión unánime de los delegados occidentales que todavía el señor Molotov puede dar una de sus acostumbradas sorpresas al cambiar de táctica y dejar que esta conferencia siga con vida, pero admiten que son muy pocas las posibilidades de que suceda así y que el cambio sería demasiado radical en vista de los violentos y acres ataques del señor Molotov a las potencias occidentales en la sesión del viernes último.

Tan grandes son las posibilidades de un fracaso inmediato, que los funcionarios del transporte se preocupan ya de cómo llevar a la delegación norteamericana en pleno a Estados Unidos para antes de Navidad y se gestionan ya permisos para utilizar aviones especiales, 48 horas después de finalizada la sesión de esta tarde. Mientras tanto, el señor Marshall se enfrenta con un día muy ocupado. Desde temprano se reunió con los miembros de su delegación y consejeros para esbozar la estrategia que deberá usar la delegación a fin de hacer frente a cualquier actitud que pueda asumir el señor Molotov. A mediodía almorzará con los periodistas norteamericanos especialmente citados por la Asociación de Corresponsales de Londres. Una vez conocida la actitud que asumirá el señor Molotov, el secretario de Estado dará a conocer también su decisión final.

Según datos recogidos en diversas fuentes, el señor Marshall está dispuesto a dar por finalizada esta conferencia si los delegados soviéticos no modifican su exigencia para que se les paguen 10.000 millones de dólares en concepto de reparaciones. Se dice que el señor Marshall habló a sus consejeros muy francamente, sin atenuar lo grave del momento ni lo serio de la decisión de crear el rompimiento en la conferencia sin llegar a un acuerdo.

Dijo el señor Marshall a sus compañeros de tarea que tal vez el rompimiento resultaría desastroso y que tendrían que transcurrir muchos meses antes de que las tres zonas occidentales de Alemania lleguen a un acuerdo para unificarse y seguir viviendo sin la zona rusa.

Señaló, asimismo, que si hoy se produce la ruptura será muy difícil repararla en lo futuro y que mientras más tiempo pase sin que las grandes potencias lleguen a un acuerdo sobre Alemania, más difícil será lograr la unificación del país. Pero al mismo tiempo se indica que no sería esta la primera vez que una conferencia de este carácter quede rota y suspendida. Hace dos años también en Londres los "cuatro grandes", tras un violento intercambio de acusaciones y cargos, suspendieron las sesiones de su conferencia. Aquella era una de las primeras sesiones del Consejo de Cancilleres; la de hoy será la 157a. de las realizadas desde setiembre de 1945. Desde aquel entonces, se han hecho algunos progresos en el establecimiento de la paz, pero a nada se ha llegado en la solución del problema de Alemania y el de Austria.

Por otra parte, el pesimismo reina en la opinión pública. Los diarios londinenses, especialmente el "The Times", subrayan las perspectivas sombrías. Dice este matutino en su editorial que "la Conferencia de Cancilleres está al borde del fracaso ante la desconcertante actitud de que el señor Molotov no quiere llegar a un acuerdo. Por eso, si se produce el rompimiento, el fracaso de hoy será muy grave. Naturalmente que traerá consecuencias muy dolorosas por cierto. Tal vez no haya guerra, pero, sin duda, no habrá paz. Aun cuando el señor Molotov no acceda a que se prosigan las discusiones, no existe la menor esperanza de llegar a nada claro. Sin embargo —concluye diciendo— en la sesión queda todavía un vestigio de esperanza. Ojalá todos los cancilleres escruten su conciencia, y estudien sus sentimientos verdaderos y sinceros para aprovechar la sesión de hoy, que tal vez sea su última oportunidad".

De la reforma monetaria se ocupa "Pravda"

LONDRES, 15 (UP). — El editorial del diario "Pravda" en su edición de hoy se refiere a las reformas monetarias que se llevarán a cabo en Rusia y la determinación del Soviet de derrotar al plan Marshall. Dice el editorial que la reforma monetaria "será llevada a cabo en forma tal que se evitarán los procesos característicos de las naciones capitalistas, esto es, caos monetario, aumento y baja de precios, disminución de los salarios y aumento del número de desocupados".

"La reforma monetaria en los países capitalistas, continúa diciendo el editorial del "Pravda", produce generalmente un descenso del nivel del standard de vida de las clases obreras a expensas de las cuales los capitalistas intentan superar las dificultades de posguerra. Los monopolios capitalistas, expresa más adelante, están aprovechando la crisis económico-financiera de posguerra que sufren países tales como Francia e Italia. Dichos monopolios se ocultan bajo un disfraz que tiene como nombre plan Marshall y que, como se sabe, es un plan con que los imperialistas norteamericanos intentan esclavizar a Europa".

Febriles preparativos de los dirigentes soviéticos

LONDRES, 15 (UP). — Los dirigentes soviéticos que han venido vaticinando la depresión económica en Estados Unidos desde hace dos años, se preparan ahora febrilmente a eliminar el racionamiento en la Unión Soviética y a desvalorizar su moneda en un noventa por ciento a fin de evitar la inflación que amenaza al país.

En Rusia quedará abolido el racionamiento y al cambio de la nueva moneda por la vieja se iniciará a partir de mañana a razón de diez por una. Después del 22 de diciembre el viejo rublo no tendrá ningún valor. El severo programa de desvalorización de la moneda es menos drástico en lo que se refiere a ahorros e inversiones de capital, llegando a igualar el valor del viejo rublo con el nuevo en los ahorros menores de tres mil rublos.

El propio generalísimo Stalin firmó esta orden, destinada, al parecer, a dar un golpe mortal a los especuladores que durante la guerra almacenaron grandes fortunas y para eliminar todos los perjuicios de los rublos alemanes que se han introducido en el país durante la ocupación por Alemania.

Los rusos han recibido este programa con regocijo. Los salarios serán los mismos pero ahora se pagarán con los nuevos rublos que tienen un valor adquisitivo diez veces mayor. Asimismo, la eliminación del racionamiento permitirá que se hagan mayores compras de ropas y alimentos cuyas ventas se mantuvieron dentro de estrictos límites ordenados por las autoridades soviéticas. Se cree, sin embargo, que el gobierno soviético deberá contar con grandes reservas para enfrentarse con la demanda de artículos ahora que se elimina el racionamiento.

El anuncio soviético dice que esta medida constituye el último sacrificio destinado a que la economía soviética vuelva a los niveles que tenía antes de la guerra, pero los observadores extranjeros ven las cosas de otra manera y aseguran que las reformas monetarias son destinadas, indudablemente, a reforzar la economía interna de Rusia en preparación para la próxima batalla contra el plan Marshall. Aun se ha llegado a suponer que Rusia lanzará el rublo al mercado internacional para hacerle la competencia al dólar. Ya desde el sábado último se anunciaba que Rusia había firmado un acuerdo con Checoslovaquia donde se especificaban los valores en coronas checas. Esta fué la primera vez que el dólar no fué utilizado como base en un acuerdo comercial de la Unión Soviética.

Entretanto, el valor del rublo en el mercado internacional seguirá siendo el mismo con respecto al dólar. En Moscú se han dado a conocer los nuevos precios de los alimentos: el pan negro vale tres rublos el kilogramo; el blanco, siete rublos; el azúcar 15, la carne 30, la manteca 64, el aceite de girasol 30, el pescado fresco 12, el café 75, el caviar 400, la leche de 3 a 4 rublos por litro, los huevos a 16 rublos la docena y el "vodka" a 60 rublos el medio litro.

Comentarios de técnicos norteamericanos

WASHINGTON, 15 (UP). — El Departamento de Estado informó que "La Voz de América" transmitió anoche en forma ininterrumpida al mismo tiempo que difundió a todo el mundo noticias sobre las órdenes severas dadas por el gobierno de la U.R.S.S. con respecto a su reforma fiduciaria.

Los técnicos financieros de Estados Unidos, afirman que el tipo de cambio decretado por los Soviets, a razón de 1 rublo de la nueva emisión por cada 10 de los antiguos, ha sido más severo de lo que se esperaba.

Un técnico financiero del Banco de la Reserva Federal expresó que ello indica que Rusia padece una inflación económica más grave que lo que se suponía.

El decreto de la U.R.S.S. parece confirmar lo informado anteriormente por "La Voz de América" sobre la afluencia de considerable número de compradores a las tiendas de Rusia en anticipación del cambio de la moneda.

Informó que las tiendas de Moscú quedaron virtualmente exhaustas de mercaderías y que los bancos se vieron obligados a cerrar a causa del pánico.

La reforma fiduciaria de la U.R.S.S. se decretó poco después que Rusia difundió en todo el mundo la inminencia de una crisis económica en Estados Unidos a causa de la inflación excesiva, suministrando así a los servicios de información de Estados Unidos una contrapropaganda eficacísima.

Francis Stevens, subjefe de la División de Europa Oriental en el Departamento de Estado declaró que no podría estarse en situación de prever el efecto que el decreto soviético tenga en cuanto a los ingresos de obreros y campesinos rusos, por ser necesario esperar hasta conocer los nuevos precios oficiales.

J. Burer Knapp, subdirector de Investigación y experto financista del Banco de la Reserva Federal, manifestó que el decreto parece tener una finalidad doble. "Es —dijo—, en primer término una medida contra la inflación. Al reducir cuantiosamente la cantidad de moneda en circulación, la U.R.S.S. confía en anular el exceso de poder adquisitivo. Nosotros esperábamos que el gobierno de la U.R.S.S. tomara una medida así, pero no tan severa como ha sido. Es interesante comprobar que la inflación en la U.R.S.S. llegó a nivel muy alto. Además, tiende a reducir las fortunas acumuladas por los que la radio de Moscú califica de "especuladores".

Aclaración de Marshall referente a la compra de bienes en Alemania

LONDRES, 15 (UP). — La delegación norteamericana abrigaba anoche la esperanza de que se produzca un cambio de último momento en la actitud del señor Molotov que permita salvar a la actual Conferencia de Cancilleres, pero, al mismo tiempo, se ha preparado para una posible terminación inesperada de la misma.

La delegación dió a conocer anoche un enérgico desmentido oficial en el que niega que Estados Unidos haya lucrado en Alemania.

Tiénese entendido, además, que la delegación norteamericana hizo preparativos tendientes a obtener aviones especiales para transportar a su personal de regreso a Estados Unidos antes de Navidad, en el caso de que la sesión del Consejo de Cancilleres finalice a breve plazo.

Se opina que el ministro de Relaciones Exteriores ruso, señor Molotov, podría todavía modificar su posición lo suficiente como para permitir la prosecución de las deliberaciones de la Conferencia, si bien se cree que es casi imposible que tal cosa ocurra.

Quienes mejor conocen a los rusos no descartan por entero tal posibilidad, pero la consideran con muchas reservas.

El secretario de Estado norteamericano ya negó en varias oportunidades las acusaciones de Molotov en el sentido de que Estados Unidos estaba obteniendo ventajas económicas de su administración de Alemania.

Anoche, en víspera de lo que quizá sea la sesión crucial del Consejo de Cancilleres, el señor Marshall expidió una declaración oficial en la que afirma que "no hay un solo caso" de adquisición de bienes comerciales alemanes por parte de intereses norteamericanos durante la ocupación.

Refiriéndose seguidamente a las exportaciones de la zona anglonorteamericana de Alemania, el señor Marshall agrega: "Ni un solo centavo de esas utilidades es distraído para el uso o ventaja de las potencias ocupadas. Esto incluye al carbón y a la madera".

En varias oportunidades Molotov declaró que el capital anglonorteamericano se está infiltrando en la industria alemana en gran escala y sin "control" y obteniendo "enormes utilidades" de millones a expensas de los alemanes.

Anticipándose a una posible y rápida terminación de la Conferencia, la delegación norteamericana ha hecho gestiones a fin de poner aviones especiales para su regreso a Estados Unidos con un preaviso de sólo 48 horas, si es necesario. Sin embargo, los aparatos no han sido pedidos todavía.

El señor Marshall, señala en su declaración que "hace mucho tiempo Estados Unidos propuso una moratoria respecto de la adquisición o la fiscalización por parte de extranjeros de bienes existentes en Alemania".

Añade que también propuso la preparación de un informe objetivo respecto de los bienes de esa clase que ya se hubieran tomado y dice luego: "Esta propuesta no ha sido aceptada." Sin embargo, Estados Unidos invita a los alemanes y a las otras potencias ocupantes a colaborar en la tarea de obtener condiciones comerciales favorables para las exportaciones alemanas. Todas las utilidades provenientes de tales exportaciones son empleadas para adquirir artículos de importación esenciales para la economía alemana.

"El total de las exportaciones de la zona fusionada anglonorteamericana en el período comprendido entre el 1o. de enero y el 1o. de noviembre de 1947 ascendió a 163 millones de dólares".

Custodia policial de cargamentos de azúcar

YOKOHAMA 15. (UP). — Un cargamento de 5.710 toneladas de azúcar cubano llegó a este puerto y la policía colocó a cincuenta hombres bien armados para custodiar la descarga de tan precioso artículo en vista del fantástico precio que alcanza en el mercado negro.

Asimismo, las bolsas de azúcar que se descargan son transportadas bajo custodia policial a los depósitos donde hay guardias especiales.

Permaneció sumergido por largo tiempo un submarino

LONDRES, 15. (UP). — El Almirantazgo anunció que el submarino "Alliance" de 1.250 toneladas de desplazamiento, con siete oficiales y cincuenta marineros a bordo, permaneció sumergido varias semanas, ensayando "con pleno éxito" un dispositivo especial inventado después de la guerra, que hace posible a la nave quedar bajo el agua durante largo tiempo.

Agrega la información que el "Alliance" regresó a Portsmouth el sábado por la noche, después de un crucero por aguas africanas para ensayar la versión modificada del aparato de "Schnerkel", que permitió durante las hostilidades a los germanos mantenerse sumergidos durante varios días.

Al Almirantazgo guarda el secreto del tiempo exacto que el submarino estuvo sin salir a la superficie y la velocidad que desarrolló mientras realizaba la prueba, pero destaca que la misma terminó "con un rotundo éxito".

El candidato R. Gallegos aumenta la ventaja sobre los partidos opositores

CARACAS, 15. (UP). — Rómulo Gallegos, candidato de Acción Democrática, ha aumentado continuamente su abrumadora ventaja para la presidencia y los cómputos a medianoche arrojaban para él 121.790 votos contra 34.678 para Rafael Caldera, candidato de la Unión Republicana Democrática, y 5.987 para Gustavo Machado, del Partido Comunista.

La ventaja que incesantemente logra Rómulo Gallegos parece decisiva, anticipándose su consagración para la primera magistratura, mientras que los comunistas quedan rezagados. La jornada electoral fué tranquila y los escasos incidentes que se registraron carecieron de importancia.

Caldera, al documentar la misma, declaró: "Cualquiera que sea el resultado, será un triunfo del pueblo que tiene el derecho de darse libremente un gobierno mejor". Caldera hizo su mejor campaña en el estado de Tachira, donde aventaja a su rival por un pequeño margen. Pero en el cómputo general se considera que la ventaja que obtuvo va Gallegos es definitiva.

En las elecciones parlamentarias la Acción Democrática supera a los otros partidos en la proporción de 3 a 1.

Truman discutirá con los legisladores el plan para ayudar a Europa

WASHINGTON, 15. (UP). — Esta mañana el presidente Truman mantendrá una conferencia con dirigentes parlamentarios republicanos y demócratas para discutir algunos detalles del plan Marshall que deberá ser debatido horas más tarde por el Congreso.

Se cree que el presidente y los legisladores llegarán a un perfecto acuerdo y que el plan Marshall de ayuda a Europa y Asia será aprobado en el día por ambas cámaras y enviado a la presidencia para su promulgación que se haría inmediatamente.

El comité conjunto de ambas cámaras aprobó ya una autorización a la corporación financiera de reconstrucción para que anticipe al gobierno 150.000.000 de dólares para comenzar en seguida el programa de ayuda a los pueblos necesitados.

Son elevados los bienes de europeos

WASHINGTON, 15 (UP). — El Departamento de Acción informó que entidades y personas extranjeras poseen en los Estados Unidos valores por un total de 16.000 millones de dólares, que en 1946 obtuvieron beneficios por 163 millones de dólares.

A su vez, los norteamericanos tienen en otros países valores por un total de 16.400 millones de dólares, cifra que se eleva a 21.260 millones si se les agrega los títulos y valores que tiene el gobierno en varias naciones. De los extranjeros que tienen valores en los Estados Unidos, la mitad son europeos y una cuarta parte canadienses o latinoamericanos. Los europeos tienen en los Estados Unidos una suma equivalente a dos veces los valores de los norteamericanos en Europa.

En los países latinoamericanos los norteamericanos tienen títulos por valor de 2.546 millones de dólares, distribuidos de la siguiente manera: En la Argentina, 197.300.000; en México, 422.000.000; en Venezuela 398.000.000; en Chile 368.100.000, en Brasil 334.700.000. En los restantes países la asignaciones no superan los doscientos millones de dólares.

Utilización de un sistema británico para aterrizajes

ANDREWS (GEORGIA), 15 (UP). — Cuatro aviones de la Southern Airlines, que hacen vuelos regulares de pasajeros, aterrizaron en este aeródromo en medio de una espesa niebla utilizando el dispositivo "fido", inventado por los británicos durante la guerra para contrarrestar esa contrariedad atmosférica.

Es la primera vez que los aparatos comerciales norteamericanos emplean ese dispositivo. El aterrizaje se hizo aun más efectivo por la guía combinada del "control de acercamiento a tierra" y los instrumentos de aterrizaje especiales. El "fido" consiste en una serie de quemadores de nafta de alta presión dispuesto en torno a la pista en los que se genera un intenso calor que dispersa la niebla.

RESPECTO A LA PAZ EXISTE PESIMISMO EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 15. (UP). — En fuentes autorizadas de la Santa Sede se hizo notar que las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos han empeorado en forma tal que "las diferencias entre los dos colosos pueden conducir a un nuevo conflicto", a menos que varíen las bases sobre las cuales ambos mantienen sus puntos de vista. Tan sombría advertencia debe tomarse en cuenta por cuanto proviene de un Estado que, como el Vaticano, tiene ganado un nombre como el más sensible y mejor informado de los gobiernos del mundo.

El corresponsal encontró aquí tanto o más pesimismo que en las otras diez capitales europeas que ha visitado en los últimos tres meses. A una pregunta específica, uno de los altos prelados que disfruta de la confianza del Papa Pío XII, contestó: "La perspectiva general de la paz es hoy mucho peor que hace un año", y dió en abono de tal declaración las siguientes razones: el gran peligro de haber dividido a Europa en dos campos, respecto del problema alemán; la amenaza de guerra civil que encierra la agitación que azota a Francia e Italia y la notable falta de espíritu cristiano y de fraternidad que existe entre casi todas las grandes potencias.

En altas fuentes de la Santa Sede se subrayó repetidamente que sólo la vuelta al espíritu cristiano y un mayor énfasis en los valores religiosos de los pueblos y sus gobernantes pueden provocar una disminución de la tensión y la incomprensión internacionales.

Otra fuente de pesimismo se encuentra en los desalentadores resultados de la visita que recientemente hizo una misión de la Santa Sede a América del Sur, en busca de medios para aliviar el problema de las personas desplazadas europeas por medio de la emigración. Mons. Paolo Bertolini, diplomático agregado a la Secretaría de Estado del Vaticano, fué enviado a América del Sur en agosto pasado en un esfuerzo de la Santa Sede para cooperar con la Organización Internacional de Refugiados; se puso en contacto con los ministros de relaciones exteriores y jerarcas de la iglesia en la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Perú, Chile, Venezuela y Colombia. A su vuelta tuvo que dar cuenta de resultados casi completamente negativos.

Determinó Mons. Bertolini que el total de inmigrantes europeos que esos países pueden absorber es "virtualmente insignificante", porque hay limitación de las facilidades de transporte, habitación y cuidado de ellos. Su informe señala que existe buena voluntad de los países sudamericanos para recibir refugiados europeos, pero que hay muy pocas posibilidades de implantar programas de emigración desde este continente, en escala que esté de acuerdo con la magnitud del problema que constituyen las personas desplazadas. Encontró las mejores posibilidades en Argentina y Venezuela, pero Mons. Bertolini hizo notar que aun estos países "encaran dificultades tremendas" para llevar a la práctica los programas de inmigración ya acordados.

En vista de las conclusiones del informe de Mons. Bertolini, la Santa Sede, que considera el de las personas desplazadas como el más grave problema humano de Europa, ha recomendado dos posibles soluciones: o Estados Unidos reduce más aun las barreras a la inmigración, o las naciones europeas tratan de atraer los campamentos de refugiados mediante la absorción paulatina de los desplazados en sus economías internas.

En cuanto a la situación económica general, el consenso de los numerosos informes que llegan al Vaticano es que las condiciones son ligeramente mejores que hace un año en los sectores oriental y occidental de Europa, pero la producción no alcanza aun a satisfacer las necesidades mínimas. Por ello, se añade, sigue siendo vital la ayuda norteamericana.

Otro atentado fué cometido en Jerusalén

JERUSALEN, 15. (UP). — Informaciones no confirmadas dicen que fueron arrojadas granadas de mano de gran poder contra dos camiones de la legión árabe en Jerusalén. El atentado se registró en la calle cuando los camiones se dirigían hacia uno de los cuarteles de esta ciudad. No se conocen todavía los detalles del incidente ni se sabe a cuanto asciende el número de víctimas.

En uno de los camiones atacados viajaban gran cantidad de legionarios árabes. El ataque se registró a pocas cuadras del hospital Wallah, donde por lo menos dos heridos fueron internados en grave estado. Se cree que este ataque a los dos camiones contra la legión árabe es el comienzo de una serie de actos violentos en venganza por la acción de los legionarios que en un tiroteo habido ayer en Ramleh dispararon contra 14 judíos.

Los dos heridos internados en el hospital de Wallah son miembros de las fuerzas árabes apostadas en la frontera con Transjordania. Se sabe que tras el ataque a los camiones se produjo una breve lucha en la que menudearon los golpes y los balazos.

El comunicado oficial dado hoy dice que el número de víctimas desde que se decretó la división de Palestina asciende a 1.200 personas. Anoche se registraron cincuenta incidentes, incluyendo dos emboscadas, nueve casos de incendios premeditados, seis bombardeos y numerosos hechos de pillaje.

Otros incidentes

JERUSALEN, 15 (UP). — Desde que se aprobó la división de Tierra Santa no habían transcurrido en Jerusalén 24 horas de paz y tranquilidad como las últimas. Cierto que se registraron más de 50 incidentes durante la noche y esta mañana, pero ninguno de ellos tuvo graves consecuencias. La lluvia fuerte y persistente obliga a un receso en las actividades de esta guerra santa y de respiro a las autoridades por primera vez en varias semanas.

Desde la medianoche no se ha registrado otro disturbio más que el ataque a camiones con legionarios árabes por parte de un grupo de judíos emboscados en las tortuosas calles de Jerusalén donde se arrojaron bombas a esos vehículos, causando heridas a varios de sus ocupantes. Uno de los heridos falleció posteriormente en el hospital quedando otros dos árabes en estado grave.

SE CONSIDERA SERIA LA ACTUAL SITUACION DEL GOBIERNO CHINO

SHANGHAI, 15 (UP). — Chiang Kai Shek está empeñado en una lucha cada día más encarnizada contra los comunistas y a menos que sobrevenga un cambio radical en la estrategia político militar, es posible que en la guerra civil china los comunistas pierdan la batalla y ganen la guerra, según los observadores.

Informaciones procedentes de Shantung dan cuenta de la forma como se desarrolla la guerra, y cuál puede ser su desenlace. El gobierno alcanzó todos sus objetivos, pero según el secretario de la oficina general de pacificación, T. H. Sun, es imposible cosechar los frutos de la victoria. A su vez, el jefe militar de la zona de Shantung-Wangyaowu, reconoció que no obstante que sus adversarios triunfan, la lucha contra los comunistas en esa provincia será en adelante más dura que en lo pasado. Toda la zona de Shantung por sus recursos económicos y humanos es de suma importancia estratégica, por lo que el gobierno empleó sus mejores tropas para desalojar a los comunistas de Chensyi.

No obstante el anuncio de la victoria gubernamental el ejército comunista superado en número y armamentos no fué aniquilado y con pocas pérdidas se desplazó hacia el sur en dirección de Honan y Kiangsu, dejando un reducido destacamento que aún resiste en el centro de Shantung. El gobierno tampoco pudo interrumpir el movimiento de alimentos entre Shantung y la Manchuria como era su propósito estratégico, ni consiguió restablecer el servicio ferroviario entre Tsinan — Shintao.

Incendióse un buque tanque en el Caribe

SAN FRANCISCO, 15 (UP). — En la oficina de cables Globe se recibió un mensaje procedente de Kingstone, Jamaica, informando que un buque tanque aún no identificado hizo explosión, se incendió y hundió frente a la bahía de Caracas, en el Caribe.

Precisamente se había anunciado también desde Kingstone que el buque panameño "Killerig" de 577 toneladas había encallado y se encontraba en peligro y que la tripulación había recibido orden de abandonar la nave.

En un principio se creyó que el buque que había explotado era el "Killerig" pero informaciones posteriores dicen que ese buque aún se encuentra encallado y en gravísimo peligro. La tripulación integrada por unos cuarenta hombres abandonó el buque en lanchas salvavidas.

Un guardacosta norteamericano, entretanto, informó que dos buques no identificados chocaron con gran violencia en aguas de Curazao y que uno de ellos, un buque tanque hizo explosión y se incendió. Agrega el mensaje del guardacosta que una lancha a motor fué la que le dió la información y que ahora navega hacia el lugar del accidente para efectuar las operaciones de rescate y ayuda.

El guardacosta norteamericano informó que ha recibido un mensaje del buque "San Eliseo" que dice que ha dejado a las dos naves que se están incendiando cerca de Curazao. El mensaje del "San Eliseo" expresa que se han hallado botes salvavidas, pero que no había en ellos ningún sobreviviente. La radio del "San Eliseo" informó que el incendio es tan intenso que resulta imposible acercarse a los barcos para identificarlos, pero que ambos parecer ser buques tanques.

PUSO FIN A SU JIRA EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA EN RUSIA

ROMA, 15 (UP). — Federico Cantoni, embajador argentino en Moscú, ha dado término hoy a sus investigaciones referentes al cultivo del olivo y partirá dentro de pocos días para España a fin de cumplir la misión especial que le ha encomendado su gobierno.

Cantoni ha hecho investigaciones similares en Francia y ha sostenido numerosas conferencias con productores de olivo en ese país e Italia. Asimismo, ha enviado por avión a Buenos Aires, ramas y hojas de más de cien especies de olivos que son desconocidos en la Argentina.

El embajador debía visitar también Grecia con el mismo fin, pero se ha visto obligado a modificar sus planes debido a que debe hallarse en Moscú antes de Navidad. Cantoni sostuvo en Italia prolongadas conferencias con el líder comunista Giuseppe De Vittorio, que ha estado muchos años en Rusia. Con dicho dirigente discutió la situación de la agricultura soviética y la posibilidad de intensificar la partida de agricultores italianos que están comprendidos dentro del programa argentino de inmigración.

Hay simpatía en el Pakistán por la causa árabe

LAHORE, 15. (UP). — El Dominio del Pakistán, de población predominantemente musulmana, prestará a los árabes la mayor ayuda que pueda en su oposición a la decisión de las Naciones Unidas de dividir a Palestina en dos Estados, uno árabe y judío el otro.

A pesar de los trastornos existentes en el frente interno del Punjab, Palestina comparte hoy el lugar de preferencia en los órganos periodísticos, conjuntamente con las informaciones sobre la lucha que se desarrolla en la disputada Cachemira entre las tribus musulmanas y las tropas del ejército del Dominio de la India.

Los trovadores y juglares de las ferias llevan las nuevas de la lucha de los musulmanes en Palestina y en Cachemira a los más remotos puntos del país, donde son muy pocos los que saben leer. Dado que Lahore se ha convertido en una ciudad totalmente musulmana —pues los habitantes no musulmanes huyeron a raíz de los disturbios ocurridos en setiembre como consecuencia de la partición de la India—, el sentimiento público es totalmente favorable a la causa árabe.

Informantes autorizados, al referirse a la decisión de la UN de adjudicar parte de Palestina a los judíos, declaran que tal resolución es muy injusta y dará lugar a grandes trastornos. Añaden que el Pakistán está dispuesto a no aceptar la decisión de las Naciones Unidas y que ciertamente prestará toda la ayuda que pueda a los árabes de Palestina a fin de que puedan hacerse justicia por sí mismos.

Es probable que no sea muy grande la ayuda práctica que pueda prestar Pakistán a los árabes de Tierra Santa, según se expresa en otros círculos, pues a menos de cuatro meses de su nacimiento el nuevo dominio sigue todavía luchando por neutralizar las adversas consecuencias de la obligada transferencia de casi 10.000.000 de personas en el Punjab y las provincias vecinas.

La absorción de estos millones de refugiados y los esfuerzos para establecerlos en nuevas tierras, son tareas que exigen el máximo de las autoridades del Pakistán. Sin embargo, los observadores consideran que el ofrecimiento de apoyo moral hecho a los árabes de Palestina constituye un esfuerzo tendiente a robustecer los vínculos entre los musulmanes de este dominio y el resto del mundo islámico, que se extiende desde Birmania hasta el Océano Atlántico.

Con tranquilidad se realizan en Bolivia comicios municipales

LA PAZ, 15 (UP). — Las elecciones municipales transcurrieron en un ambiente de tranquilidad en todo el país. En la capital, Trinidad, Cobija y Ribera Alta, ganó el partido oficial de la Unión Republicana y las informaciones que se reciben de los demás distritos indican que allí también aventaja a las entidades opositoras.

Habría triunfado la Unión Republicana Socialista

LA PAZ, 15 (UP). — Aun cuando no se ha recibido la totalidad de los cómputos, se tiene la certidumbre de que en la mayoría de los distritos electorales ha triunfado el Partido Unión Republicana Socialista, lo cual pone de manifiesto que los bolivianos están satisfechos con la política del presidente Hertzog.

"El País" refiérese al tratado sobre comercio con la Rep. Argentina

MONTEVIDEO, 15 (UP). — El diario "El País" se ocupa del tratado comercial entre la Argentina y Uruguay, destacando que ambos países tienen similitud en algunas de sus producciones y que sería un peligro para el Uruguay la competencia con productos similares extranjeros.

El editorial insiste en que ello sería perjudicial para el Uruguay y cita numerosos ejemplos de productos similares a los nacionales que se introducen en grandes cantidades de otros países.

Gestiones para que regresen los emigrados guatemaltecos

GUATEMALA, 15 (UP). — La Asociación de Abogados anunció que tuvieron éxito sus gestiones ante el gobierno para que se permita que regresen al país los emigrados políticos guatemaltecos. Sin embargo, esta medida no afectará a unos quince de ellos, especialmente el general Federico Ponce, ex-presidente, quien se halla en Méjico.

Causa ansiedad la situación de [illegible] países europeos

LONDRES, 15 (Especial). — Aparte de Rusia y de los países de la región del Danubio, la producción de cereales en Europa es inferior a la de 1946 en una proporción equivalente a 75 gramos diarios de pan por persona. Esa situación es de tal naturaleza para el año agrícola 1947-48 que preocupa a los peritos de alimentación. En los países exportadores la cantidad disponible de cereales para enviar al extranjero no es mayor que la del año pasado, y por ello parece que es inevitable que deban reducirse en Europa las raciones de pan. En algunas naciones, sobre todo en Francia, la ración es ya menor que la de hace un año y si no se consigue aumentar considerablemente los suministros la reducción podría causar serios perjuicios en el continente europeo.

En los dos últimos años, la mayor parte de los países europeos han logrado hacer algunos progresos en la repoblación ganadera. La rehabilitación se ha basado principalmente en los forrajes, cultivos de pastos y granos ordinarios, suplementado todo ello en algunos países por una moderada importación de forrajes. El enorme descenso en la producción de forrajes en la mayor parte de los países europeos, será un serio tropiezo para el restablecimiento ganadero, especialmente teniendo en cuenta la necesidad de cultivar mayor cantidad de cereales para hacer pan. Aunque la situación de los cereales constituye el problema más crítico que debe afrontar el mundo en este invierno, no debe restarse importancia a las dificultades que se presentan en otros órdenes. Es probable que la cantidad de arroz disponible para la exportación sea mayor este año que en 1946. Ello se debe principalmente a los [illegible] esfuerzos llevados a cabo en Birmania, pero en otras regiones las cosechas de arroz [illegible] que son menores que las del año pasado en una proporción por lo menos equivalente al aumento de las disponibilidades exportables de otros países.

Los suministros de grasas y aceites presentan mejor aspecto que hace seis meses, como resultado de la producción de copra en las Filipinas. Sin embargo, [illegible] hay motivos para suponer que [illegible] produzcan rápidamente nuevos [illegible] aumentos automáticos. [illegible] ejemplo, es evidente que [illegible] animales [illegible] en la producción ganadera [illegible] habrá de derivarse de la escasez de forrajes.

La situación del azúcar [illegible] año estará más o menos equilibrada como consecuencia de [illegible] magnífica cosecha obtenida [illegible] Cuba.

Para los próximos meses se [illegible] sentan muchas dificultades [illegible] respecto a la nueva cosecha en [illegible] mayoría de los países europeos. En 1946 e incluso 1947, los países importadores confiaron hasta [illegible] más extremos en sus envíos [illegible] cereales a cuenta de la nueva cosecha de los Estados Unidos para mantener las raciones de pan al terminar el verano y durante el otoño. Durante el tercer trimestre de este año las importaciones de trigo de Estados Unidos se elevaron a 3.000.000 de toneladas, o sea un 70 por ciento del total de las importaciones. Ese volumen fué posible gracias a la cosecha "record" obtenida en dicho país durante el pasado invierno. Pero ya es casi seguro que la cosecha estadounidense de este año no será de tal magnitud. Esta perspectiva agudiza el serio problema que debe afrontarse para alimentar a Europa [illegible] cuenta de que la segunda contienda mundial ha sido [illegible] veces más destructiva de las facilidades y medios de producción que la primera de las grandes conflagraciones.

George Martin

Aumentará la producción de arroz en el mundo

WASHINGTON, 15. (UP). — El Departamento de Agricultura publicó un pronóstico sobre la producción arrocera mundial de agosto de 1947 a julio de 1948, y calcula que la misma llegará a [illegible] millones de bushels, o sea con un aumento de [illegible] millones de bushels sobre la cosecha anterior.

La mayor parte del incremento de la cosecha se registrará en los países asiáticos que recuperan lentamente el nivel de su producción normal. Sin embargo, aun así la cosecha mundial será inferior en 250 millones de bushels al promedio de producción anual de antes de la guerra.

Pedirán aumentos los obreros de la radio

NUEVA YORK, 15 (UP). — El sindicato de trabajadores de las industrias de electricidad y radio anunció que pedirá un considerable aumento para sus 250.000 afiliados y nuevos contratos colectivos en razón de la carestía de la vida.

Afirma después que se tomó esa resolución en vista de que son pocas las esperanzas para un abaratamiento de las mercaderías. Los delegados obreros que trabajan en la Westinghouse, General Electric, General Motors y otras empresas importantes, declararon que presentarán la cuestión a esas compañías el 1o. de enero y luego propiciarán una campaña para combatir la inflación. Finalmente sostienen que las 21 empresas del ramo tuvieron en el primer trimestre de 1947, más ganancias que en todo el año pasado.

Knut Hamsun será juzgado en Suecia

OSLO, 15 (UP). — El escritor Knut Hamsun de 88 años, ganador del premio Nóbel de Literatura, será juzgado mañana acusado de colaboración con los nazis durante la guerra.

Durante el juicio el escritor hablará en su defensa y se anticipa que si se le declara culpable, no se le condenará a prisión sino al pago de una multa de medio millón de coronas debido a su avanzada edad y a sus enfermedades.

Hamsun, que en 1922 ganó el premio Nóbel, está casi [illegible] sordo. Será juzgado en la población de Sand ante la Cámara del Concejo Municipal.

INQUIETUDES DE PARIS: UN NUEVO "AFFAIRE", LA ACTUAL SITUACIÓN POLÍTICA Y LAS DISTRACCIONES NOCTURNAS

DICIEMBRE de 1947. — Para que París sea siempre París, expresión cabal del genio de la raza y del espíritu latinos, ha de tener invariablemente un gran "affaire", una seria inquietud y... "lo que gusta en París". Puedo señalar de inmediato, sin hesitar y sin temor de equivocarme, el "affaire" y la inquietud contemporáneas, pero no podría decir lo mismo respecto del tercer término de la eterna trilogía parisiense.

El "affaire" lleva el nombre de Joanivici y se vincula al tráfico clandestino de divisas. La inquietud, que contagia el ansia francesa a todo el mundo civilizado, porque la determina una amenaza universal, es provocada por la nueva táctica comunista que, de acuerdo con los estrategos del Kremlin, abandona el viejo método indirecto o pacífico de la infiltración subrepticia, tantas veces denunciada en nuestro país, ante la sonrisa estúpida de los ingenuos y de los desprevenidos, para iniciar la ofensiva directa, de la acción descubierta, tendiente a apoderarse del gobierno de un país explotando para su molino la miseria del pueblo y jugando con los destinos de una nación como tal.

Pero, en medio del fastidio y la repugnancia que causan estos escándalos, utilizados también con fines políticos por la prensa de cierto carácter, y de la preocupación colectiva, nunca, sin embargo, proporcionada al mismo peligro que la ocasiona, París busca durante la noche las distracciones que la hagan olvidar la severidad o la desazón de la jornada. Los teatros céntricos y los lugares de diversión apartados están igualmente repletos de concurrencia. En una semana que llevo de permanencia en esta gran capital he tenido ocasión de ver espectáculos de alta calidad artística, como por ejemplo los ballets del teatro des Champs Elysées y otros de menor jerarquía, como "París extra-dry", la animada y fastuosa revista en que se luce la vedette del Casino de París, Christiane Muller como "C'est de la folie", la revista de Michael Gyamarthy, presentada por Paul Derval en Folies Bergère, y un fino espectáculo de "nigt club": "Eva en canciones", que dirige Jean Egly, en "Eve", de la plaza Pigalle. Todo esto y algunas exhibiciones de modelos, como las realizadas en "Les Ambassadeurs" y en el "Claridge", integran "lo que gusta en París", pero no osaría decir cuál es de éstos el mejor espectáculo o el que más gusta, porque sobre gustos.... Puedo decir, en cambio, por qué me gustaron o cuál de ellos gustóme más. Sin querer, los he citado por el orden de mis preferencias, aunque su distinto carácter impide hacer una comparación con un propósito gradativo. Sin duda, por su categoría, los ballets del teatro de los Campos Elíseos merecen el primer puesto. La sala predispone, de entrada, por su belleza. Sillones confortables reemplazan a las conocidas butacas. Al sentarse el espectador tiene la sensación de hallarse cómodamente sentado en el sillón de una sala y no en la incómoda butaca de un cine. Debo advertir que el empleo de este cómodo asiento no es privilegio de los grandes teatros o de los destinados a los espectáculos de mayor jerarquía artística. También tiene sillones (y mucho más amplios y confortables) el Casino de París, aunque está dedicado al género alegre. En el citado teatro de los Campos Elíseos, situado en el bulevar Montaigne, actúa la compañía que dirigen Boris Kochno y Roland Petit. Vi "La fiancée du diable", ballet romántico del director artístico citado en primer término, con música de J. Hubeau sobre motivos de los "Caprichos" de Paganini; "L'oiseau bleu" un "pas-de-deux" clásico, con música de Tchaikowsky; "Treize danses", de Roland Petit, con música de Grety, y, en lugar del anunciado tema de Kochno "Le bal des blanchisseuses", una interpretación extraordinaria de "Le jeune homme et la morte", de Cocteau, realizada por Jean Babilée y Nathalie Philippart, que con Irene Skorik y Roland Petit, integran el elenco de primeras figuras de este templo de la danza. Cuando se ve bailar a estos intérpretes no parece exagerada la predicción de François Mauriac, quien afirma que cuando la civilización occidental toque a su fin y los últimos europeos se consuman de terror, frente a la amenaza de la revelación atómica, los cines y los teatros de comedia cerrarán, porque ya no interesará a nadie la historia de la vida ordinaria; pero quedarán la música y el baile. Petit y Babilée son los continuadores de la clásica tradición coreográfica francesa. A Irene Skorik, que compartió con Youra Lusoff los papeles principales en "La fiancée du diable", pueden aplicarse sin exagerar las palabras que el citado Mauriac aplica a Nijinsky y a sus émulos de hoy, según las cuales sus danzas hacen soñar en el dogma de la resurrección de la carne, porque como Babilée y la Philippart en el citado ballet de Cocteau "caminando sobre los tejados de París, pareja evadida de la tierra, pero no descarnada, nos hacen sensible ese estado inimaginable en el que lo que es corruptible y que fué nuestro amor y nuestro dolor en este mundo, renacerá incorruptible"... Efectivamente: tanto la Philippart como la Skorik y sus partenaires respectivos (Babilée y Loboff) realizan coreográficamente ese otro milagro artístico de "un cuerpo joven imponderable, que el cielo llama y que la tierra se esfuerza por retener"... tan ágil y tan grácil se elevan y se mueven en alas de la música.

Con características diametralmente opuestas, el género alegre que se cultiva en el Casino de París y en Folies Bergère, deslumbra por su presentación suntuosa y por su ritmo, que son a la vez una fiesta para los ojos y los oídos. A pesar del derroche de desnudo que se hace en algunas escenas, dista mucho de ser lo que nos figuramos los americanos del sur, vale decir, un espectáculo sensual. Con frecuencia lo frívolo cede a lo evocativo, de carácter histórico, realizado con una "mise-en-scéne" fantástica y de una fidelidad sorprendente, en cuanto refiere a trajes y ambientes de los personajes y épocas evocadas. Claro está que, al lado de una marquesa con exceso de ropas, propias de su tiempo, aparece un paje o muchos pajes con ropas tan escasas que uno no comprende cómo se sostienen sobre el cuerpo, por su tamaño diminuto; pero el desnudo desaparece absorbido por el conjunto como un árbol en un bosque. En uno de los cuadros de la revista de Folies Bergère hay varias escenas evocadoras de la vida de Chopin y de Alfred de Musset, en una de las cuales canta maravillosamente Line Kerval, dignas de un gran coliseo. Nita Raya, la vedette de este teatro, realiza también una verdadera creación en el papel de Catalina la Grande de Rusia, en otro de los episodios históricos evocados en la revista mencionada. En la que se destaca Cristina Muller, en el Casino, hay una reproducción de cuadros de pintores célebres que llama poderosamente la atención del espectador por su fidelidad; y en "Eve" hay dos cuadros, el de los barrios de París y el de las bellezas célebres en la historia, con una singular "mise-en-scéne", que eleva al género alegre, en sentido artístico. Contribuyen igualmente a realzar el interés y el gusto por este género, el lugar y el ambiente en que se cultiva: son los teatros o lugares universalmente famosos, porque allí nació la "revue" y allí se consagraron las primeras figuras del género, como Gaby Deslys, la Mistinguett, Josephine Baker, Maurice Chevalier, etc. "Cri-Cri", como se apoda cariñosamente a la Muller, y Nita Raya, continúan esta tradición de la revista francesa, indiscutiblemente única en el mundo, que disputa las preferencias de París —y de propios y extraños, los forasteros, turistas, que son muchos en esta ciudad— a la opereta y a los "chansonjers" de los bulevares, que es una cosa con mucho sabor a París. Paulette Merval cosecha aplausos en el teatro Mogador, en el rol protagónico de una opereta muy bien montada, lujosamente puesta en escena con música de Strauss, llamada "Valses de Viena", título que sugiere el contenido y el argumento. No obstante que por causa de la disminución de la corriente en ese barrio, la función debió comenzar "a media luz"... que es otra de las novedades que París ha ofrecido a los turistas en estos últimos agitados días de huelgas, al parecer felizmente terminados. En los entreactos, en los bares de estos teatros, se bebe champagne o cognac y hacen su negocio vendedores de programas ilustrados, souvenirs y fotografías, caricaturistas, etc. Los barrios en que se encuentran son también muy típicos: me asomé, camino del Casino, a un baile que se anunciaba desde lejos por el estrépito de una vieja polka y el compás de los pasos de los bailarines; ¡tendría que ser pintor para describir el "color" de aquella reunión!... Otra noche me tentó la frescura de unas ostras verdes de Claires y una langosta de mar, productos que se ofrecen en cada esquina de estos "quartiers", y minutos más tarde saboreaba estos mariscos, con un buen vino blanco de Borgoña en el café contiguo. Quedarse a oscuras, sin más auxilio para orientarse que la luz de los autos, cerca de medianoche, añade también emoción a estas andanzas parisienses. Todo esto he visto y he sentido en mi primera semana de permanencia en París, preocupada por una de las situaciones más graves por que haya atravesado Francia en los últimos tiempos. Su espíritu, el ánimo de la gente de la calle, que inunda materialmente el "metro", que también sufrió las consecuencias de la huelga durante un día, es el mismo, pero hay en el interior de todos el asomo de una grande o pequeña preocupación; ya no es la guerra, la ocupación o el bombardeo aéreo; es lo que sucederá luego, si el comunismo copa el gobierno, último esfuerzo de Moscú. Hasta la conocida rubiecita que por el color de su cabello sui-géneris y sus labios pintados de tal suerte que el superior parece tener alitas, desciende del "metro" en la gare Pigalle, hasta el sesudo profesor con quien alterno durante el día, todos, sin excepción, están seriamente inquietos por lo que acontece en París. "Ça c'est Paris!"...; junto a "la peur de vivre", "la douceur de vivre". Encantadora capital, hasta en su grandes y resonantes "affaires" y en sus más profundas y serias preocupaciones.

Salvador Dana Montaño





La nación británica trata de aumentar la producción agrícola

LONDRES, 15 (Especial). — Hasta que los dólares vuelvan a circular en el mundo con mayor libertad que ahora, Gran Bretaña ha de reducir sus compras de acuerdo a sus posibilidades. Esta es la razón del nuevo programa industrial, en el que se tiende a aumentar las exportaciones a los países de la zona del dólar y se prescriben nuevas y severas restricciones en las importaciones. Y este es el motivo de que las raciones de alimentos, ya muy limitadas, hayan de ser objeto de nuevas reducciones.

Se trata de un plan de cuatro años para aumentar la producción [illegible] en una proporción [illegible] 1951-1952 rinda, por lo menos, 100.000.000 de libras esterlinas más que en la actualidad. Es un plan destinado a situar la producción en un nivel superior a todos los conocidos anteriormente. Como dijo en un reciente discurso Mr. T. Williams, ministro de Agricultura, el campo aportará una contribución sin igual a la alimentación del país, y al mismo tiempo, ayudará en forma directa a [illegible] escasez de dólares. La producción agrícola británica se desarrolló mucho durante la segunda guerra mundial, alcanzando su punto máximo en los años 1943 y 1944. En los tres últimos años ha descendido algo, y hoy se tiende no sólo a recobrarla sino también a superarla en un 15 por ciento. Si ello fuera posible, el rendimiento del suelo británico se habrá aumentado, al menos, en 200.000.000 de libras sobre el obtenido antes de la guerra.

En este programa se asigna gran importancia al desarrollo de la ganadería y a los productos derivados. Ello se debe a un procedimiento señalado para economizar dólares, porque con esta divisa se pagan, en la mayoría de los casos, la carne, los huevos y la panceta que se importan, y porque el fomento de la ganadería constituye una de las más sanas políticas económicas a largo plazo que puedan llevarse a cabo en Gran Bretaña. En vista de las actuales circunstancias, se desea acelerar en todo lo posible la ejecución de los proyectos preparados. En los próximos cuatro años se triplicará la producción de carne de cerdo, se duplicará la de huevos y la de carne vacuna y leche se aumentarán en un 20 y 25 por ciento, respectivamente. Las pérdidas de ganado lanar sufridas en el pasado invierno, fueron tan severas que lo más que podrá hacerse para 1951 será restablecer el volumen anterior.

Para estimular el desarrollo de la ganadería se han aumentado los precios y se han adoptado otras medidas de ayuda financiera. Entre éstas figura el establecimiento de un subsidio pagado por las terneras criadas hasta los 12 meses y que sean objeto de aprobación como adecuadas para ulterior desarrollo con miras a la producción de carne o de leche.

Gran Bretaña continuará comprando en el mercado mundial la mayor cantidad de forrajes posibles y, si es preciso, está dispuesta a pagar en dólares, pese a la acentuada escasez de éstos. Los terrenos destinados al cultivo del trigo y la cebada deben extenderse en el año 1948, no sólo para poder disponer de más cereales de cultivo doméstico, sino también para asegurar el abasto de cereales destinados directamente al consumo humano.

Aunque en general serán mejores que las de 1946, la producción y exportación de algunas zonas sudamericanas, asiáticas y africanas, se encuentran muy por debajo de lo que se esperaba. Pero ello ha sido más que compensado en lo que a las exportaciones se refiere, por la mayor producción de aceite de ballena, de copra de las Filipinas y grasas y aceites de los Estados Unidos. De ahí que el comercio de importación y exportación sea mayor que en 1946, aunque el total de la producción mundial no sea mucho más grande.

George Martin

LA OPINION INGLESA SOBRE EL GOBIERNO

LONDRES, 15 (UP). — El "Daily Express", de tendencia contraria al actual gobierno, decía hoy que en la encuesta pública que acaba de realizar se ha puesto de manifiesto que el sesenta por ciento de los ingleses están insatisfechos con el gobierno laborista y que un 56 por ciento no quieren a Clement Attlee como primer ministro.

Agrega el diario que un 57 por ciento de los ingleses prefieren un gobierno conservador antes que uno liberal o de coalición y que un 43 por ciento considera que Churchill sería el primer ministro más apropiado. En lo referente a la jefatura del gabinete, Eden ocupa el segundo puesto con un 27 por ciento y el ministro de Relaciones Exteriores, Bevin, el tercero con un 7 por ciento.

Reanudó su trabajo el príncipe Felipe

LONDRES, 15 (UP). — Al igual que millones de otros maridos, el príncipe Felipe dió hoy un beso de despedida a su esposa y se marchó al trabajo.

Veinticuatro horas después del retorno de su luna de miel, Felipe se hallaba nuevamente con su uniforme naval en el despacho de operaciones del Almirantazgo que queda a unos ochocientos metros del palacio de Buckingham. Felipe fué conducido al trabajo en automóvil y el chofer atravesó el arco de entrada del edificio del Almirantazgo a una velocidad de casi sesenta kilómetros por hora, a fin de que el coche no se viera detenido por la pequeña multitud de cazadores de autógrafos que aguardaban al príncipe.

Viaja a Suiza el equipo norteamericano de sky

CHERBURGO, 15 (UP). — Llegó a ésta en viaje a Suiza el equipo de sky que Estados Unidos envía al torneo que se realizará en esa nación. Este equipo es el llamado olímpico y lo integran 24 hombres y ocho mujeres, además de los instructores, empresarios y jefes de equipos.

Petitorio para que se autorice la eutanasia

NUEVA YORK, 15 (UP). — Más de mil médicos dirigieron un petitorio a la legislatura estadual de Nueva York para que declare legal la práctica de la eutanasia, o sea que faculte la muerte por propia voluntad de quienes sufren dolencias incurables.

Señalan que actualmente muchos enfermos incurables recurren al suicidio para eludir los sufrimientos, mientras que otros se valen de sus parientes para que, de manera secreta, pongan fin a sus dolores.

Los facultativos proponen que se designe un tribunal especial que se encargaría en cada caso de estudiar la procedencia o improcedencia de la eutanasia, si el enfermo así lo solicita.

Multóse a una radio por trasmitir misas

MEJICO, 15 (UP). — La radio emisora XEE fué multada por haber trasmitido el viernes una ceremonia religiosa desde la basílica de Guadalupe.

El secretario de Comunicaciones indicó que se infringieron las disposiciones que prohiben la difusión de los actos religiosos. Se había autorizado a dicha estación trasmitir dos cánticos, pero propaló también la misa.

ESTABLECIENDO DIFERENCIAS por FLAX



MOLOTOV — Forman parte de mis planes mis vuelos sobre Berlín. Así ven los alemanes quiénes son los charlatanes y quién es el querubín.

Dejó de existir el ex-primer ministro británico Baldwin

SOUTHPORT (Inglaterra), 15 (UP). — El conde Baldwin, que fué tres veces primer ministro británico en el período comprendido entre ambas guerras mundiales, falleció en su casa en Worcestershire a la edad de 80 años.

* * *

Lord Stanley Baldwin que ocupó el cargo de primer ministro de Gran Bretaña durante tres períodos: 1923-24; 1925 a 1929 y de 1935 a 1937, estuvo siempre por encima de los intereses de su partido, estipulando un acuerdo con el jefe del laborismo británico Ramsay Mac Donald para desempeñar ambos la jefatura del gobierno. Fué un hombre de gobierno a quien se reconocieron una nobleza y probidad destacables. Corrección e imparcialidad fueron otras de sus cualidades, y en tal sentido puede expresarse que sus mismos opositores sintieron profunda admiración por él. Su clara inteligencia y previsora actuación le dieron satisfacciones de las que el Imperio se sintió reconocido. Tuvo iniciativas que llegaron a conceptuarse de brillantes y su administración será recordada por el público como una de las más ejemplares, por todo lo cual se ganó una simpatía que lo hace acreedor al reconocimiento de la posteridad.

El actual primer ministro, señor Clement Attlee, expidió con motivo de la muerte de lord Baldwin la siguiente declaración:

"Con gran pesar me enteré de la muerte de lord Baldwin. Era uno de los más destacados estadistas de nuestros tiempos y un gran parlamentario.

"[illegible] opositor suyo, al igual que mis colegas del Partido Laborista, [illegible] relaciones y admiré sus grandes cualidades.

"Confío en rendir en la Cámara de los Comunes el tributo que su memoria merece".

SIR HUGO CUNLIFFE

Falleció en Londres

LONDRES, 15 (UP). — A consecuencia de un ataque al corazón falleció repentinamente en su residencia de Sunningdale Park, en las afueras de Lodres, sir Hugo Cunliffe, que durante 21 años fué presidente de la British American Tobacco Co. El extinto tenía 67 años.

Una crisis legislativa es probable en Panamá

PANAMA, 15 (UP). — Se teme que sobrevenga una crisis legislativa con motivo del debate para la ratificación del tratado de cesión de bases militares a los Estados Unidos. La comisión conjunta leerá su informe ante el Parlamento el jueves, y aunque los [illegible] por lograr la inmediata ratificación del acuerdo, se admite que [illegible] con mucha [illegible].

Se proyecta construir un enorme estadio en N. York

NUEVA YORK, 15 (UP). — La ciudad de Nueva York cuenta hoy con grandiosos proyectos de posguerra. Uno de ellos es el presentado por la Corporación del Madison Square Garden al Parlamento para la construcción del nuevo estadio que insumirá veinte millones de dólares y que estaría situado en la zona de Manhattan.

El segundo plan pertenece a la junta municipal de transporte y consiste en una nueva línea subterránea que costará 400.000.000 de dólares y que será unida a las ya existentes.

Las actividades del general J. D. Perón

BUENOS AIRES, 15. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.45.

En el transcurso de la mañana, el presidente fué entrevistado en primer término por el titular de la cartera de Marina, contralmirante Anadón, quien lo hizo acompañado por el comandante del crucero escuela "La Argentina".

Posteriormente el general Perón recibió la visita del secretario interino de Industria y Comercio, de los ministros de Hacienda, de Guerra y de Relaciones Exteriores y del [illegible] de la Secretaría de Salud Pública.

Reasumirá sus funciones el Dr. Quijano

BUENOS AIRES, 15. — Ya se encuentra restablecido de la dolencia que lo aquejara por espacio de varios días, el vicepresidente de la Nación, Dr. Hortensio Quijano, que reasumirá sus funciones en fecha muy próxima.

Declaraciones del Dr. José Arce

BUENOS AIRES, 15. — El presidente de la delegación argentina ante la segunda conferencia de las Naciones Unidas, Dr. José Arce, formuló esta mañana breves declaraciones con respecto a la información procedente de Santiago de Chile en la que se expresa que el gobierno argentino tendría el propósito de nombrarlo para asumir el cargo de embajador ante el gobierno del país trasandino.

Entrevistado por un representante de la United Press, el Dr. Arce expresó que sobre el particular era la primera noticia que tenía. No obstante señaló que él está al servicio del país y consecuentemente a las órdenes de lo que disponga el gobierno.

Delegados industriales visitaron al Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 15. — Esta mañana visitaron al presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, delegados representativos de industriales afectados al comercio del hierro.

En tal oportunidad, los visitantes expusieron a este funcionario diversos problemas vinculados con esta rama de la industria.

Se realizó el acto de entrega de despachos a los cadetes aviadores

CORDOBA, 15. — Excepcional brillo alcanzó la ceremonia en la cual se hizo entrega de los despachos a los nuevos oficiales del arma aérea, la mayoría de los cuales acaban de regresar de su vuelo de instrucción por tierras brasileñas y [illegible].

El acto tuvo lugar en el casino de cadetes de la Escuela Militar de Aviación y contó con la asistencia del ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Pirán; del secretario de Aeronáutica, brigadier mayor Bartolomé De la Colina, comandante de las fuerzas de aviación del ejército; comandante de la fuerza aérea, brigadier Muratorio, altos oficiales de la aeronáutica; autoridades militares y civiles de la provincia y numerosos familiares de los egresados.

La ceremonia dió comienzo poco después de las 10 con una misa de campaña oficiada ante el edificio del casino de cadetes, seguida con singular recogimiento por la concurrencia. De inmediato el director de la Escuela Militar de Aviación pronunció una alocución dirigida a los flamantes oficiales del aire, después de lo cual tomó el juramento de fidelidad a la bandera.

Ya formados los cadetes en el interior del edificio, usó de la palabra el secretario de Aeronáutica, brigadier mayor De la Colina, quien expresó su convicción de que los nuevos oficiales "sabrán ser dignos a nuestra aviación ya sea desde el aire, en el laboratorio o en los talleres. Sólo así dijo en uno de sus párrafos —en perfecta armonía de conjunto con las múltiples actividades de nuestra aeronáutica y que llevan a la conquista del aire, podrá cumplirse la consigna del presidente de la Nación, creador de la nueva conciencia aeronáutica: "cada vez más rápido, cada vez más lejos, cada vez más alto".

El Dr. Gache Pirán, ministro de Justicia e Instrucción Pública, en su discurso puso de manifiesto el significado del vuelo que acaba de finalizar y que, dijo, fué digno broche de oro para la instrucción que habían recibido los egresados en el instituto aéreo de Córdoba. "Que Dios y la bandera de la patria, expresó por último, os guíen en vuestra empresa".

Finalizado el discurso del ministro de Justicia e Instrucción Pública, se inició la entrega de los despachos. El primero de ellos fué depositado en manos del cadete por el Dr. Gache Pirán. La ceremonia tuvo momentos de gran emoción cuando el brigadier Muratorio, comandante de la fuerza aérea, entregó el despacho a su propio hijo.

Finalmente, autoridades y público se trasladaron a una dependencia contigua donde la oficialidad mayor de la Escuela de Aviación ofreció un refrigerio a cadetes y familiares de los mismos.

No se hizo efectivo un paro en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 15. — El martes próximo a las 8 los obreros de depósitos, estaciones y afines del puerto acudirán a la Secretaría de Trabajo y Previsión donde de acuerdo a un anuncio del sindicato que los agrupa será firmado el convenio otorgándoseles mejoras en los salarios.

Este gremio había anunciado un paro que debía comenzar a la cero de hoy, pero no se hizo efectivo ante el anuncio de la firma del convenio.

En dos núcleos de diferente brillo se dividió el co[meta]

BUENOS AIRES, 15. — [illegible] centros oficiales de obse[rvación] del país y en la Sociedad [Argen]tina Amigos de la Astrono[mía] prosiguieron los estudios y [obser]vaciones referentes acerca de [la] dición, trayectoria y detall[es del] cometa que en la última [semana] ofreció la singular nov[edad de] verse fraccionado en dos [núcleos] de diferente brillo, encontr[ándose] el más luminoso al norte, [y la] separación de nuevo segund[os según] gún las mediciones efectu[adas] las 22 de ayer, en el Obs[ervato]rio de La Plata.

Con los trabajos realiza[dos en] el Observatorio Astronóm[ico de] La Plata, el cálculo [...] de la órbita sobre la base [de po]siciones muy cercanas, [...] que el cometa se aleja [...] Sol como de la Tierra y [...] pasaje del perihelio ocurri[ó el] 9 del corriente.

Asimismo, se informó [que en] las próximas noches el [cometa será] menos visible para el públ[ico de]bido a la luz de la luna. [...] [illegible]

Por manifestaciones de [...] sas personas radicadas en [la] provincia de Buenos Aires, [...] ridad en el descubrimien[to del] cometa correspondería a [...] de la misma, ya que el [...] gún declaraciones, fué ob[servado] allí entre las 21 y 21.30 de[l ...] del corriente. [illegible]

Señaló en sus declaraci[ones el] mismo ingeniero Bobone, [...] astrónomo del Instituto, [...] ría va perdiendo lumino[sidad].

Hubo escasez de pan en Rosario a raíz del paro de los obreros panaderos

ROSARIO, 15. — Como consecuencia de la huelga de los obreros panaderos, que se hizo efectiva a partir de las 24 de anoche, hubo escasez de pan particularmente en los barrios suburbanos. Es indudable que Rosario carecerá mañana totalmente de pan si fracasan las gestiones que se realizan en estos momentos para solucionar el conflicto.

Esta mañana en la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión se reunieron una delegación de obreros y otra de patrones de panaderías, desconociéndose sus resultados, pues la mencionada dependencia no suministró ninguna información sobre el particular. Sin embargo, se sabe extraoficialmente que en esa reunión el Dr. Carrillo, en su carácter de delegado interino de aquella dependencia, pidió a ambas partes que formularan una oferta para poder concretar una base de arreglo. Los delegados de los industriales quedaron en dar una respuesta categórica a las 18. Puede anticiparse, no obstante, que el conflicto no podrá solucionarse dado que existe intransigencia en ambas partes.

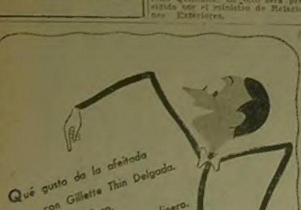
El juicio contra la Sociedad Puerto Rosario

ROSARIO, 15. — Hace varios meses el procurador fiscal en representación del gobierno nacional se presentó al juez federal Dr. Tasada consignando 332.616,11 pesos, suma en que se estimaron [illegible] versos materiales de la Sociedad Anónima Puerto Rosario [illegible] dos necesarios para la explotación portuaria.

Manifestaba el procurador fiscal en su presentación que el artículo 73 del contrato de concesión del puerto de Rosario establecía que al finalizar la concesión se tasarían los útiles e instalaciones necesarias para la explotación y que el valor de esa tasación sería abonado por el gobierno nacional. Agregaba que cuando el gobierno se hizo cargo del puerto se autorizó a la Dirección General de Navegación y Puertos para que se procediera a clasificar los materiales "necesarios" y "no necesarios", como así también a estimar el valor de los elementos cuya adquisición fuera necesaria. A tal fin se constituyeron varias comisiones que clasificaron y tasaron estos bienes en pesos 352.622, 87. La empresa, afirma el fiscal, manifestó su conformidad con la clasificación de elementos necesarios, discrepando en cuanto al valor atribuído, discrepancia que obliga al gobierno a recurrir a la vía judicial para consignar en pago la suma que se menciona. Los representantes de la empresa sostuvieron la incompetencia del juzgado para entender en la causa y defecto legal en el modo de proponer la demanda. Fundaba la excepción de incompetencia en la disposición del artículo 64 del contrato de concesión que establecía que en caso de suscitarse entre la empresa y el gobierno sobre la interpretación de aquel contrato aquellas debían ser sometidas como único juez a un tribunal arbitral. Por ello estimaba que la demanda promovida debía ser sometida al arbitraje. La empresa no accedía en modo alguno a que la estimación del valor de los elementos adquiridos por el gobierno hubiese sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del referido contrato, ya que se había prescindido de la intervención de peritos designados por la empresa.

El juez federal Dr. Tasada después de hacer un extenso estudio jurídico se declaró incompetente para entender en este juicio. Expresa en su pronunciamiento que toda la cuestión planteada en este caso gira alrededor del precio que el gobierno debe pagar por los materiales que se mencionan. "Se advierte fácilmente que esta cuestión nada tiene que ver con la que se dirime en Buenos Aires sobre rendición de cuentas y nulidad de contrato, y que las resoluciones que se dicten en uno y otro caso son absolutamente independiente entre sí". Es conveniente destacar una vez más que en este juicio no se va a discutir si el gobierno tiene o no derecho para adquirir esos materiales sino que, simplemente, se va a establecer si el pago efectuado está bien hecho y en su defecto cuanto es lo que se debe pagar".

El Dr. Tasada señala que el artículo 74 del contrato dice que en caso de dificultades entre la empresa y el superior gobierno sobre la ejecución o interpretación del presente contrato, éstas serán sometidas como único juez a un tribunal arbitral formado por tres miembros, de los cuales, uno será nombrado por el superior gobierno, otro por la empresa y el tercero por los dos primeros en las tres semanas que seguirán a su designación. Si en el plazo indicado los dos primeros no pudieran llegar a un acuerdo sobre el nombramiento del tercero, éste será nombrado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Observa el Dr. Tasada que la fuerza obligatoria de la cláusula contratual que prevé la intervención de árbitro en las diferencias que puedan surgir entre las partes, surge además de las disposiciones contenidas en los artículos 1.197 y concordantes del Código Civil, que consagran la autonomía de la voluntad en materia contratual y establecen que las convenciones de esa naturaleza constituyen ley para las partes.



La Sociedad Argentina de Escritores se refiere a expresiones de A. Cancela

BUENOS AIRES, 15. — Acerca de la entrevista sostenida últimamente por un grupo de escritores con el primer magistrado en la Casa de Gobierno, la Sociedad Argentina de Escritores dió a conocer un comunicado en el que se solidariza con la actitud de su representante ante dicha entrevista que aplaude su legítima y fundada reacción al defender el auténtico carácter argentino de la institución y la inquebrantable honradez de sus procedimientos.

El comunicado de referencia está relacionado con las expresiones que tuviera en esa oportunidad el señor Arturo Cancela, quien "manifestó que un acercamiento entre los hombres de letras era imposible, especialmente entre la Asociación de Escritores Argentinos, a la que pertenecen, y la Sociedad Argentina de Escritores", contra la que formuló gravísimas imputaciones.

Luego de solidarizarse con su representante, don Leónidas De Vedia, la declaración expresa: "Segura de la altura y la pureza de su trayectoria, desde el día en que fué instituída con la presidencia de Leopoldo Lugones, la Sociedad Argentina de Escritores, que se debe al pueblo, el cual sus hombres interpretan y expresan que tienen como finalidad esencial enaltecer y defender las mejores tradiciones de la Nación y en cuya acción no entró nunca jamás el propósito de desunir a los hombres de letras, señala para satisfacción de la colectividad, que apoya y alienta la necesidad de que los cargos expuestos sean probados, como corresponde a quienes por su misión deben [illegible] antes que nada la verdad".

Conferencia del Dr. José Arce

BUENOS AIRES, 15. — El próximo viernes, a las 18.30, el presidente de la delegación argentina en la asamblea general de las Naciones Unidas, Dr. José Arce, hablará sobre "La admisión de nuevos miembros en la U.N.". La conferencia se realizará en el aula magna de la Facultad de Medicina, con los auspicios del Instituto de Derecho Internacional, que dirige el Dr. Lucio Moreno Quintana. El acto será presidido por el ministro de Relaciones Exteriores.



Anoche tuvo lugar un mitín organizado por la U. Cívica Radical

BUENOS AIRES, 15. — De acuerdo con la campaña de proselitismo partidario dispuesta por las autoridades de la Unión Cívica Radical, se efectuó en la noche de la víspera un mitin en la plaza Flores a la que asistió una numerosa concurrencia. Inició la serie de discursos el señor Antonio Toledo; a continuación habló el señor Ismael Viñas, quien se refirió a la acción oficial en su tarea de captación de los intelectuales argentinos.

Seguidamente usó de la palabra el señor J. Walter Perkins ocupándose de los compromisos contraídos por el gobierno en la conferencia internacional de Río de Janeiro, con los cuales se obliga a los argentinos a intervenir en las contiendas bélicas que puedan producirse entre pueblos asiáticos, siempre que existan en esas naciones intereses norteamericanos.

A continuación ocupó la tribuna el diputado nacional teniente coronel Gregorio Pomar. Afirmó que en los momentos actuales se está realizando una campaña entre las instituciones armadas con el objeto de provocar confusión en cuanto a la posición del radicalismo frente al ejército, la marina y la aviación. El legislador radical leyó entonces varios pasajes de un folleto que se reparte entre los jefes y oficiales titulado: "El ejército como objetivo del apasionamiento político". Los capítulos de referencia expresan que dichos objetivos son el de separar espiritualmente al ejército de su pueblo y de catequizar a los cuadros de oficiales, especialmente los más jóvenes, a fin de que secunden planes subversivos o por lo menos de acción disgregadora de la vida nacional.

Dijo entonces el teniente coronel Pomar que la Unión Cívica Radical ha defendido y defenderá en todo momento a las instituciones armadas del país, y añadió que el pensamiento directivo de este partido es el de determinar cualquier actividad que una se a los peronistas, conservadores, socialistas o comunistas con acontecimientos internacionales que puedan afectar la soberanía.

"No juzgamos, dijo, a estas sagradas instituciones por la mala actitud de núcleos pequeños. Sabemos que en su gran mayoría son caballeros de honor que respetan y acatan la Constitución, el orden y la libertad y mantienen lealtad con todas las instituciones republicanas democráticas de la Argentina". Estas palabras fueron largamente aplaudidas por la concurrencia. Dijo después que "el radicalismo sabe cuál es el camino del honor y del deber, pero también sabe que el camino a la Casa de Gobierno le está vedado. Por ello los radicales que después del 24 de febrero abandonaron nuestras filas, que no prodiguen consejos que no oculten su propósito con declaraciones, porque el pueblo sabe donde está el honor y la dignidad". Terminó expresando que el radicalismo aspira a desarrollar sus actividades en paz y dentro del orden y de la ley con el pleno ejercicio de todos los derechos, pues sólo así progresan los pueblos, se afianzan las instituciones y [illegible]".

A continuación habló el diputado nacional Emilio Ravignani. Se refirió a la actual situación de la clase trabajadora que ha perdido completamente la dirección de sus organismos gremiales, habiendo sido "reemplazadas sus autoridades por empleados del gobierno". Sostuvo que era un engaño el mayor volumen de dinero que perciben por sus trabajos, por cuanto era mucho mayor el costo de la vida, produciéndose así un desequilibrio en su situación financiera que no les permite practicar el ahorro como sistema para el logro de una mejor existencia. Subrayó que el gobierno no informa con exactitud al referirse a la obra que desarrolla. "En la provincia de San Juan —dijo— no se ha construído ni una casa. La población está condenada a dormir aún en los paseos públicos", pero el gobierno habla y habla de la reconstrucción de San Juan. Posiblemente a esta provincia la han colocado en el plan quinquenal y esa es la razón de su abandono o la imposibilidad de ejecutar trabajos destinados a terminar con los sufrimientos de la población sanjuanina".

Más adelante se ocupó de la falta de libertad, así como de las persecuciones ejercidas por intermedio del intendente municipal contra la prensa que no está al servicio del gobierno. Terminó sosteniendo que en los próximos comicios de renovación del Congreso, corresponderá el triunfo a los hombres del radicalismo, por ser quienes podrán restituir al país su armonía política, social, institucional y económica.

Acto seguido la concurrencia se disgregó en perfecto orden.

ENTRE RIOS

Sigue detenido el director de "El Diario"

PARANA, 15. — El Dr. Arturo Etchevehere que, como es sabido, fué detenido el viernes en su estancia de Racedo por la policía federal a raíz de un juicio por desacato promovido meses atrás, hasta hoy permanecía alojado en las dependencias de la policía federal en Paraná.

Sus abogados defensores no consiguieron el sábado habilitación de horas para acelerar el pronunciamiento judicial en cuanto a la libertad del detenido.

Están citadas ambas Cámaras

PARANA, 15. — Para esta noche a las 21, ha sido citada la Cámara de Diputados. Comenzará a considerar el proyecto de presupuesto para 1948. La Cámara de Senadores ha sido citada para las 22.

Los comicios internos del radicalismo

PARANA, 15. — El diputado nacional Dr. Raúl Uranga en declaraciones a la prensa ha expresado que el movimiento renovador ha obtenido un holgado triunfo en los comicios internos del radicalismo, asegurándose mayoría en la convención provincial y en los demás cargos representativos.

Los intransigentes anunciaron el triunfo

BUENOS AIRES, 15. — En la sede de esta capital de la fracción intransigente de la Unión Cívica Radical se anunció a mediodía que esa tendencia había logrado el triunfo en los comicios internos realizados ayer en la provincia de Entre Ríos.

Las informaciones al respecto dicen que la intransigencia ganó en Nogoyá, Villaguay, Rosario Tala, Gualeguay, Gualeguaychú, Feliciano, Concordia y Federación. Los mayoritarios ganaron en Paraná ciudad y Paraná campaña, La Paz, Diamante y Victoria.

Se desafilió a miembros del socialismo en Tucumán

TUCUMAN, 15. — El centro socialista local consideró la posición de un grupo de sus afiliados que hicieron pública su adhesión a la actitud asumida en su oportunidad por la filial partidaria de Jujuy, que dirigía el señor Esteban Rey, y que diera lugar a la intervención del centro y la ulterior expulsión del citado dirigente. Dispúsose la separación de esos afiliados

Se cumplió hoy la tarea del transporte del casco del ex-crucero '9 de Julio'

BUENOS AIRES, 15. — Esta mañana con asistencia del ministro de Marina y altas autoridades del Ministerio de Obras Públicas se cumplieron los trabajos respectivos a la operación del transporte a dique seco de la Dársena Norte de una parte del casco del ex crucero "9 de Julio", que se encontraba en Puerto Nuevo.

El hundimiento del casco se produjo el 18 de agosto de 1938, quedando semienterrado en el barro, paralelo y casi tocando al muelle, obstruyendo más de 120 metros de aquél. Las tareas de reflote estuvieron a cargo del buque de salvamento "Seguí" de la base naval de Río Santiago, con personal especializado en salvamento y buceo, destacándose la importancia de la operación por el hecho de que no se tiene noticias hasta ahora en el mundo de que se ha efectuado una tarea similar, ya que para el transporte mencionado previamente se procedió a cortar el casco en dos y después reflotar ambas partes.

El ex crucero tenía una capacidad de 3.000 toneladas y 120 metros de eslora. El corte, efectuado con todo éxito a 38 pies de profundidad, se hizo utilizando soplete oxiacetilénico y, posteriormente, mediante pontones flotadores se consiguió que aflorara la parte de popa del ex crucero.

No celebró reunión esta mañana el bloque único de senadores

BUENOS AIRES, 15. — Contrariamente a lo anunciado no se realizó esta mañana la primera reunión mensual del bloque único de la Cámara de Senadores que preside el Dr. Vicente L. Saadi, quedando diferida para esta tarde a las 17, según se comunicó oficialmente.

La postergación de la reunión se debió a que recién en horas de la tarde arribarán a esta capital varios miembros del cuerpo, obteniéndose así mayor número para participar de las deliberaciones. Respecto de estas últimas ellas comprenderán la consideración de despachos sobre diversos proyectos elaborados por las comisiones internas de la Cámara que siguen funcionando no obstante el receso. Asimismo, serían abordados temas de carácter político.

Fallo de la Corte en un juicio a un frigorífico

BUENOS AIRES, 15. — El Frigorífico Anglo fué demandado por la provincia de Buenos Aires por cobro de 8.668,50 pesos por concepto de diferencia de precios en la provisión de carnes para las cárceles. La Corte Suprema Nacional, ante la cual se promovió el juicio, al pronunciarse expresa que en reiterados fallos estableció que es ajena a su jurisdicción la revisión de los actos de las provincias como entidades de derecho público. Lo mismo que la determinación de la conformidad o disconformidad de los actos del P. E. de una provincia con la legislación de la misma.

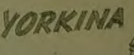
"Ni el hecho de ser la actora una provincia y aparecer renunciando por propia iniciativa a su jurisdicción —dice la Corte— ni el allanamiento de la demandada permiten apartarse del criterio sustentado por la jurisprudencia, por cuanto su jurisdicción de [illegible] se trata es de orden público y ni el silencio ni el acuerdo de partes puede extenderla. La competencia —agrega el alto tribunal— puede ser declarada en cualquier estado de juicio y de oficio". Por lo tanto, la Corte declara que es incompetente para entender en la demanda promovida por la provincia de Buenos Aires.

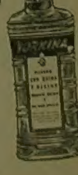












EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 15 DE 1947

Convocatoria a la Legislatura

Faltan apenas 13 días para que finalice el año y el Poder Ejecutivo no se ha decidido aún a convocar a las cámaras a sesiones extraordinarias. Esta actitud inexplicable, no sólo perjudica a la provincia, sino que afecta el prestigio del propio gobierno, que aparece ante la opinión pública como insensible a sus reclamos y a las necesidades de la población. Prácticamente se han ido postergando todos los problemas y las tareas de gobierno limitándose durante el año a la percepción de la renta y a la ampliación de partidas para hacer frente a los pagos de la administración.

El Poder Ejecutivo ha prescindido de la colaboración legislativa, pretendiendo suplirla con acuerdos de ministros que en algunos problemas, sólo han servido para cubrir las apariencias y para justificar procedimientos que constitucionalmente requieren la autorización legislativa, para que resulten inatacables desde el punto de vista jurídico.

No sólo la urgencia en la sanción del presupuesto y cálculo de recursos del año próximo, debe estimular al P. E. para que dicte el decreto de convocatoria, sino la circunstancia de que existen en ambas cámaras infinidad de iniciativas que ya tienen media sanción y que requieren un pronunciamiento definitivo para dotar a la provincia de un cuerpo de leyes indispensables para su progreso económico y social. De ahí que si se limitara la convocatoria, según ha trascendido, al tratamiento exclusivo del presupuesto, incurriría el Poder Ejecutivo en un grave error y seguiría en pie la afirmación de que procura la esterilidad legislativa para tener la suma del poder público y rehuir así el control y la colaboración de la rama popular de gobierno.

Pocas veces ha sido tan necesaria como en las circunstancias actuales la actividad legislativa. Con un Plan Trienal enervado por carecer de un plan de financiación; con un déficit en el ejercicio que superará los veinte millones de pesos y con una perturbación administrativa que debe ser superada mediante la urgente reforma de la ley de [illegible], no es posible continuar administrando la provincia sin la colaboración de las cámaras. El propio Poder Ejecutivo que ya ha sentido las consecuencias de la falta de recursos para iniciar las obras públicas fundamentales, hallará infinitamente reducidas las posibilidades de gobernar con una legislatura cerrada por su exclusiva voluntad.

La opinión pública, sensiblemente preocupada, reclama del Poder Ejecutivo una decisión que facilite con toda amplitud la labor de las cámaras. Sus problemas, que son los de la provincia, exigen el estudio y detenida consideración de la rama del poder público que ha creado la Constitución para que arbitre las soluciones más adecuadas y oportunas. Las tareas de gobierno no pueden ni deben cumplirse sin el complemento de la labor legislativa, máxime si se tiene en cuenta que ya ha transcurrido el período de los gobiernos de facto y estamos en la etapa constitucional que facilita, cuando se la interpreta cabalmente, la obra constructiva de las autoridades.

Los peones de las comunas

Hace algunos meses, la Unión de Entidades de San Cristóbal inició gestiones ante el gobierno de la provincia para que fuese considerada la situación de los peones que trabajan al servicio de la comuna de aquella localidad. La situación en que se desenvuelve la administración comunal, sometida como se sabe, al régimen de una intervención, ha impedido que sean mejorados los jornales de los obreros, ya que el comisionado debe contar, dentro del actual estado de cosas, con la autorización correspondiente del P. E. para modificar el presupuesto vigente.

El comisionado que fué separado de su cargo no hace muchos días, se había interesado por la situación del personal de la comuna y había iniciado el expediente respectivo, el que contó con el apoyo de la Unión de Entidades a que nos referimos, la que, por medio de una delegación, expuso la situación al ministro de gobierno con motivo de una entrevista en ocasión de la cual fueron tratados diversos problemas de aquel departamento. Las actuaciones se encuentran todavía en el ministerio aludido, sin que se haya resuelto nada en definitiva con respecto a aquellos trabajadores.

En favor de ese personal se viene gestionando el aumento de los jornales y la mensualización del mismo, si no es posible en su totalidad por lo menos de aquellos obreros que tienen ocupaciones permanentes. La gran mayoría está percibiendo salarios de $ 4.50 por día, y los pocos mensualizados, perciben cien pesos por mes. Los primeros cobran únicamente los días que trabajan y, puede afirmarse que al final del mes escasamente cobran algo más de 50 pesos. Suma ésta que, si era insuficiente en otras épocas, fácil es advertir que en los momentos actuales no alcanza para atender las más elementales y apremiantes necesidades de la vida y menos para sostener mínimamente una familia. Más angustiosa no puede ser la situación de esos servidores comunales.

Si bien nos hemos referido al problema que se plantea en San Cristóbal, podemos decir que el mismo se plantea en muchas de las comunas del interior, donde se está pagando a los obreros sumas [illegible] irrisorias, siendo más de lamentar ésto si se tiene en cuenta que se trata de reparticiones públicas que mayor obligación tienen de ponerse a tono con las actuales exigencias de la vida y estar dentro de las orientaciones que vienen señalando los gobiernos nacional y provincial, en lo que atañe a las condiciones en que deben ser mejoradas las condiciones de trabajo y de remuneración de los asalariados en general. Los jornales que se pagan en San Cristóbal y en muchas otras comunas a los peones, son infinitamente inferiores a los que perciben los de otras reparticiones públicas y en las de [illegible] actividades privadas. En las municipalidades de primera y segunda categoría, en general, los sueldos y jornales han sido notablemente mejorados, ya sea por la acción de las respectivas organizaciones sindicales o por propia iniciativa de los comisionados, que han obrado en estos casos con un criterio comprensivo frente a las exigencias que el encarecimiento de la vida plantea a los empleados y obreros.

En lo que respecta a las comisiones de fomento, los peones están cobrando en muchos casos sueldos muy inferiores, por ejemplo, a los que fija el estatuto del peón para aplicarlo a las actividades privadas del campo. Es elemental, entonces, que las reparticiones públicas den el ejemplo con respecto a la aplicación de los principios de justicia social en que se inspiran las numerosas leyes y decretos que se han puesto en vigor para mejorar las condiciones del trabajador y asegurarle una remuneración justa que le permita un nivel de vida decoroso.

Planteado así el problema, consideramos que los modestos trabajadores comunales plantean una aspiración justa y equitativa, cuando gestionan la elevación de los exiguos jornales que están percibiendo y cuando reclaman que se los mensualice a fin de que puedan asegurarse una entrada mensual mínima que les permita afrontar las crecientes necesidades del hogar. En este sentido, cabe esperar que el Ministerio de Gobierno despache favorablemente y a la brevedad el expediente que está a su consideración, y en cuyo trámite se han interesado no solamente el comisionado que lo inició, sino también todas las instituciones de San Cristóbal agrupadas en la Unión de Entidades, que se han hecho eco de la situación de los modestos servidores de la comuna. Y sería de desear, asimismo, que también fuera contemplada la situación de los modestos servidores de la comuna. Y sería de desear, asimismo, que también fuera contemplada la situación de angustia que se les plantea a los obreros de otras comunas que también perciben jornales muy por debajo de las necesidades mínimas actuales.

Pedido de un ramal ferroviario

Ha tenido lugar en Florencia una reunión de vecinos con el objeto de gestionar la construcción de un ramal ferroviario que una esa localidad con la estación terminal del ferrocarril Santa Fe, que, como es sabido, se encuentra en Las Toscas, a pocos kilómetros de aquélla.

Florencia es una progresista localidad ubicada en el extremo norte de la provincia, centro de una importante zona agropecuaria, que cuenta con el único medio de comunicación de la ruta 11. A pesar de encontrarse ubicada a pocos kilómetros de las dos líneas ferroviarias que sirven esa zona, carece de este medio de transporte. Tampoco puede utilizar los servicios fluviales, a pesar de existir en la zona dos importantes puertos, Piracuá y Piracuacito, porque no cuenta con caminos de acceso a los mismos, a los cuales sólo llegan las líneas del ferrocarril decauville, de propiedad privada de una empresa forestal.

Todas las actividades de Florencia sienten los efectos de la falta de buenos medios de comunicación. Los servicios postales sólo se cumplen tres veces por semana mediante un servicio de mensajería que combina con el ferrocarril en Las Toscas. En cuanto a la producción y el comercio en general, la situación no es menos desfavorable. La falta de buenos caminos contribuye a agravar este problema, pues si bien es cierto que se encuentra sobre la ruta 11, no siempre se halla en buen estado de tránsito esta importante vía caminera. Cabe agregar que en épocas de lluvias el tránsito de vehículos automotores se suspende, lo que a veces suele ocurrir durante lapsos de tiempo relativamente largos, debido a los malos desagües existentes al norte de la localidad citada.

El pedido de los vecinos de Florencia señala la necesidad de que se construya el ramal proyectado hace muchos años del ferrocarril de la costa, desde Las Toscas hasta Resistencia. La construcción de esta obra se hace cada día más necesaria, debido al progreso extraordinario que ha experimentado esa región en los últimos años. La falta de buenos medios de comunicación constituye un serio obstáculo para el desarrollo de esa región, dentro de la cual están comprendidas importantes poblaciones y colonias de nuestra provincia y del territorio del Chaco. La vinculación directa con Resistencia es tan necesaria como la que se solicita con la capital de esta provincia, porque las relaciones de todo orden existentes con la importante ciudad chaqueña reclaman mejores medios de comunicación.

Con la construcción de ese ramal y el que se ha venido solicitando entre San Javier y Reconquista, aprobado hace alrededor de diez años por el Congreso de la Nación, toda la región del litoral del Chaco y norte de nuestra provincia quedaría estrechamente vinculada entre sí. La influencia de una obra de esta naturaleza no tardaría en hacerse sentir, pues serviría de estímulo a las industrias y demás actividades que existen actualmente, y crearía un clima propicio para muchas otras iniciativas que no se llevan a la práctica porque se carece de buenos medios de comunicación. La iniciativa de los vecinos de Florencia merece ser objeto del más decidido apoyo y sería de lamentar realmente que sufriese un nuevo aplazamiento.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

La Escuela de Aprendices de Rosario

El presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini, ha presentado un proyecto de comunicación dirigido al Poder Ejecutivo de la provincia, por el que se solicita que, por intermedio del Ministerio de Orientación Profesional y Aprendizaje, se realicen los trámites necesarios para incorporar al plan de escuelas técnicas de la provincia, la Escuela de Aprendices de la Empresa Municipal de Transportes de Rosario.

Señala en los fundamentos dicho legislador, que él, como así también la Asociación Cooperadora de Padres de aquel establecimiento y el director del mismo, realizaron los trámites necesarios ante el gobernador, para que la Escuela de Aprendices de la Empresa Municipal de Transportes de Rosario, fuera convertida en una escuela fábrica práctica, que brindase a la industria la posibilidad de obreros especializados. Agrega que esta iniciativa mereció la promesa por parte del P. E. de disponer lo necesario para llevarla a la práctica, pero no sabe qué razones existen para que esta iniciativa no se concrete, máxime cuando la misma significaría un adelanto para la ciudad de Rosario, con el consiguiente aprovechamiento de algo que está en marcha pero que no rinde el fruto que podría dar esta escuela si contare con el apoyo de la provincia.

Notas

Los derechos del hombre

Los Estados Unidos han presentado a las Naciones Unidas una declaración de los derechos del hombre. Esos derechos son conocidos desde hace muchísimo tiempo. Pero sólo han sido respetados en toda su integridad durante breves períodos y en contadas naciones. El hecho de que figurasen en diversas constituciones liberales y democráticas, no era óbice a que en la práctica se los desconociera por funcionarios de toda categoría, desde presidentes o ministros de repúblicas hasta comisarios de la policía rural. Y no digamos nada del respeto por los derechos humanos manifestado por determinadas empresas en sus relaciones con los obreros y empleados que las servían...

En lo que va del siglo, hemos presenciado el ignominioso espectáculo del absoluto menosprecio al hombre y del frío aniquilamiento de millones de éstos en campos de concentración, cámaras letales, patios de ejecuciones y lugares semejantes, en beneficio de la potencia del Estado o en nombre de determinados "principios" relativos a la inferioridad racial y al modo de evitar la contaminación con ésta de las razas "superiores". También hemos visto perseguir a los hombres como fieras a causa de sus ideas y privarles de su nacionalidad por motivos políticos, obligándolos a exilarse en masa, sin esperanza de regresar a su país. Las personas de más de treinta años de edad han visto, oído o leído lo suficiente para saber a qué extremos es capaz de llegar el ser humano en materia de crueldad y menosprecio por sus semejantes, cuando está fanatizado por doctrinas moralmente perversas, como son aquéllas que se fundan en el derecho absoluto del Estado sobre la conciencia y la vida de los ciudadanos o en la represión de todo anhelo o pensamiento que se aparte en un ápice de lo que aquél estipula consigo mismo que todos deben profesar.

El excesivo individualismo del siglo diecinueve y principios del veinte, lindante con el más crudo egoísmo, labró la desgracia de millones y millones de seres humanos a quienes las leyes reconocían teóricamente una multitud de derechos, pero a los que prácticamente se explotaba en todas las formas imaginables o se los dejaba languidecer en la ignorancia y la miseria. La reacción contra los abusos de ese individualismo dió origen a un gregarismo que despersonalizó a los hombres, convirtiéndolos en minúsculas ruedas del complicado engranaje oficial; y el efecto fué degradar al hombre en muchas partes.

Ninguna cláusula hay en la declaración norteamericana de los derechos del hombre, que obligue a los gobiernos imperativamente a respetar aquéllos en toda su extensión. Una sola, la de que nadie debe ser en nación alguna privado de sus bienes, sea cual fuere su riqueza o la extensión de sus propiedades, no será posiblemente aceptada por la Unión Soviética y los demás países en que se ha efectuado ilegalmente la expropiación forzosa de los latifundios, medios de transporte o distribución y medios de producción, tales como fábricas o minas, considerándolos como bienes colectivos de los que nadie puede ser propietario particular. También se establece que el trabajo forzoso debe ser proscrito, lo cual puede ser interpretado de modo distinto bajo diferentes regímenes políticos. Pero, aparte de estas dificultades, el [illegible] de los derechos del hombre por los Estados Unidos es un intento laudable para terminar con la barbarie de los gobiernos que se creen dueños y señores de todo ciudadano, convirtiendo a éstos en esclavos sin libertad ni opinión, como si fueran cosas.

Un inspector de la Dirección General Impositiva asesora en San Justo

De acuerdo con lo ya informado y a raíz de gestiones realizadas por la Sociedad Rural, la Dirección General Impositiva ha destacado al inspector Sr. Angel Martín a los efectos de que preste asesoramiento a los contribuyentes de San Justo que lo soliciten.

El mencionado inspector atenderá en el local de la Sociedad Rural de San Justo, desde hoy hasta el 23 del corriente.

Faltan bolsas para la cosecha en S. Cristóbal

Mañana y pasado atenderá a los comerciantes un inspector de réditos

El Centro Comercial de San Cristóbal se ha dirigido por medio de sendos telegramas a la Dirección de Envases Textiles y al director de Industria, Comercio y Abastecimiento de Santa Fe, exponiendo la grave situación que se plantea debido a la falta de envases para la cosecha fina.

En las comunicaciones de referencia aquella institución dice que faltan bolsas para la cosecha fina para los colonos de la zona y solicita que se provean dichos envases con urgencia, porque se corre el peligro de que se pierda la producción de granos.

Actuará un inspector de réditos

Han tenido éxito las gestiones realizadas por el Centro Comercial de San Cristóbal para que se traslade a aquella localidad un inspector de la Dirección del Impuesto a los Réditos. En efecto, como resultado de aquellas gestiones ha viajado a la localidad un inspector de réditos, quien atenderá a los comerciantes e industriales mañana y pasado, en el local del Centro Comercial, con el propósito de asesorar a los que no se han inscripto aún en los registros correspondientes y deben hacerlo antes del 31 del corriente para evitar que se les apliquen sanciones como infractores. El referido inspector atenderá a comerciantes e industriales de aquella localidad y su zona de influencia.

Actuación de abogados santafesinos en la V Conferencia de Lima

Fueron autores y redactores de importantes ponencias aprobadas

Una actuación destacada ha correspondido a los abogados santafesinos que integrando la delegación argentina concurrieron a la V Conferencia Panamericana de Abogados que se termina de realizar en Lima (Perú). Los mismos tuvieron participación activa en los distintos comités y secciones, así como en las asambleas plenarias, en la redacción, discusión o relación de las distintas ponencias en que les tocó intervenir. En dicha conferencia estuvieron presentes 575 delegados, representando a los diversos países de América, y fueron aprobados numerosos trabajos y ponencias de gran importancia para la organización jurídica e institucional en los aspectos más variados, que han de servir sin duda de norma para nuevas conquistas legislativas y trascendentales actos de gobierno.

A la Conferencia fueron presentados 268 trabajos que, como resultado de los rechazados y de las refundiciones de varios en uno, dieron lugar a la aprobación de 128 resoluciones. Todas las resoluciones y recomendaciones aprobadas, han sido insertas en un boletín informativo editado por el Colegio de Abogados de Lima, en castellano e inglés.

En lo que respecta a la actuación de los delegados santafesinos, además de la labor a que hemos hecho referencia más arriba, cabe mencionar la aprobación de importantes trabajos presentados por los mismos, a algunos de los cuales nos referimos en esta crónica.

Teoría del riesgo imprevisible

La asamblea plenaria aprobó una declaración presentada por el Dr. José C. Mai, que fuera estudiado por el Comité III, que se refiere a la teoría del riesgo imprevisible.

Sobre este tema, la Conferencia declara que "la teoría del riesgo imprevisible que se aplica a la concesión de servicios públicos es también de aplicación en los demás contratos administrativos, particularmente en los de obras públicas y de suministro".

"Que si en ocasión de sobrevenir hechos extraordinarios que alteren las circunstancias de relación obligacional, independientes de la voluntad de las partes e imprevisibles, que subviertan la economía del contrato, el contratante no deja de cumplir con la obligación contraída, tiene derecho a exigir que la administración cubra total o parcialmente, los aumentos producidos, conforme a los principios de la equidad".

"Que debe, por consiguiente, incluirse en la legislación normas que permitan en los contratos a largo plazo, la aplicación de la teoría de la imprevisión, a fin de reajustar el orden jurídico a la realidad y evitar así la grave lesión que importaría para una de las partes mantener en esta emergencia la infeasibilidad de los contratos".

"Que el mecanismo correctivo que se prevea en estos casos, debe contemplar un reajuste equitativo por revisión administrativa con recurso ante el Poder Judicial que comprenda las variaciones en más en el precio de los bienes y servicios."

Sobre legislación del trabajo

Se encomendó al Dr. Mariano Tissembaum la redacción del tema 1, del Comité VIII, sobre la base de las diversas ponencias presentadas relativas a legislación del trabajo.

Por la resolución aprobada por la asamblea plenaria, se recomienda como conveniente para la Legislación del Trabajo en América, la unificación de los principios normativos de carácter general sobre el régimen jurídico del contrato de trabajo o relación laboral, respetando las condiciones especiales que corresponde considerar en cada país por razones políticas, económicas o geográficas, como así también, de las que deriven de la naturaleza particular de las actividades profesionales.

Se señala que las normas referidas deberán consignarse en cuerpos sustantivos autónomos de modo que respondan a una sistemática propia, inherente al derecho del trabajo, como así también las que se relacionan con el ejercicio de las acciones que emergen de las mismas.

En la parte tercera se puntualizan los diferentes aspectos que deberán contemplarse de modo preferente en la unificación de las bases generales que se propicia, y, finalmente, se recomienda al Comité Ejecutivo de la Conferencia que adopte las providencias necesarias para que un organismo especial formule un anteproyecto de bases generales en el que deberán consignarse las normas que pueden ser aplicables a los países de América en virtud del proyecto de resolución que se aprueba.

Sobre el derecho de huelga

También, por encargo del Comité VIII, el Dr. Mariano Tissembaum fué redactor del tema 5 que se refiere al derecho de huelga.

Por la resolución aprobada se recomienda como conveniente la unificación de las normas legales relativas a la huelga y que, en las bases correspondientes a dicha unificación, se garantice la libertad de asociación profesional para la protección de las negociaciones colectivas.

La reglamentación de la huelga deberá contemplar, según lo acordado por la Conferencia, entre otros, los siguientes aspectos: Que constituya la manifestación de una auténtica voluntad profesional, derivada exclusivamente de cuestiones vinculadas al trabajo y ajenas a motivos de militancia política nacional o extranjera; que el derecho de huelga sea ejercido por los organismos gremiales después de agotados los procedimientos conciliatorios o arbitraje y ante el incumplimiento de las resoluciones que en estos procedimientos se expida; que no se afecten los servicios públicos, ni la economía vital de las naciones.

Finalmente se establece la necesidad de que se instituyan órganos obligatorios con fines preventivos, conciliatorios y arbitraje para la solución de las contiendas colectivas del trabajo.

Cámara Arbitral de Cereales

Tolerancia de principio de polvillo en las entregas de girasol

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, informa que a raíz de un pedido de la similar de Buenos Aires, el interventor del Banco Central de la República Argentina ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ha resuelto tolerar "principio de polvillo en las entregas de girasol perteneciente a la cosecha 1946/47, desde el día 12 de diciembre en curso, en adelante.

Se ha estimado conveniente acceder a lo solicitado por la Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a fin de facilitar las entregas de girasol por haberse comprobado que tienen realmente "principio de polvillo".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora de costumbre asistió el gobernador a su despacho, conferenciando con varios ministros y altos funcionarios, con quienes estudió el anteproyecto de presupuesto para el año próximo.

El Dr. Suárez recibió a una delegación del Club Colón, de San Justo; a una delegación de personal de las cárceles de la provincia; a los señores Guillermo Rossi, Mariano Fernández, Santiago Moccio, Juan Conti, Miguel Yorri, Luis A. Camargo, señoras Fanny G. de Spósito, Berta A. de Chryslen, Haydée G. de Pizzano, María T. de Farizano, señorita Aalse N. D. Squef y Felicia Villurdo.

La delegación del Club Colón de San Justo invitó al Dr. Suárez a concurrir a la fiesta del lino en dicha localidad.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno, don José C. Ghio, recibió al Dr. Raúl Rapela, del consejo de asesores de la administración; al Sr. Carlos Viana, a los señores Enrique Bermúdez y Horacio Rosembrock.

Esta tarde se ausentó el señor Ghio a Rosario para realizar algunas gestiones administrativas; antes de partir dispuso, por intermedio de la Dirección Provincial de Aeronáutica, el envío del avión sanitario a Las Garzas, para transportar una enferma a Reconquista.

—El secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende, después de conferenciar con el gobernador de la provincia, se trasladó a la Asociación del Magisterio Católico presidiendo la reunión de los asistentes sociales profesionales.

—El secretario de Industrias, Dr. Enrique A. Cárcamo, recibió a la doctora Selva Ucha, y señores Aníbal Deicas, Carlos Viana y P. Mansilla.

—El ministro de Trabajo y Economía, don Angel C. Costanzo, recibió al diputado nacional don Manuel Díaz; a miembros de la Unión Ferroviaria, sección Santa Fe; a delegados del Sindicato de Ladrilleros, al diputado Miguel Torres, al director de Estadística, al director de la cárcel de encausados, al señor Elio Calamante.

El señor Costanzo ha cancelado las audiencias, dedicándose al estudio del anteproyecto de presupuesto de su departamento.

El ministro de Educación

Desde el sábado último se encuentra en la capital federal, el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, realizando algunas gestiones relacionadas con la cartera a su cargo. Se espera su regreso en las últimas horas del día y mañana se cumplirán seis meses de actuación del Dr. Dumont al frente de la cartera.

Se retiraron y acordaron personerías jurídicas

Por decretos aparecidos en la fecha, el Poder Ejecutivo ha retirado las personerías jurídicas que habían sido acordadas a la Sociedad Anónima de Ganadería y Agricultura "La California", con domicilio legal en la ciudad de Rosario, por disolución de la misma; y a la Sociedad "Compañía del Litoral Anónima Limitada de Productos Lácteos", de Monje, departamento San Jerónimo, por igual motivo.

—Por otro decreto han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima "Industrial Alianza Limitada", de esta capital.

—Asimismo ha sido acordada la personería jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase, a las siguientes sociedades: Cooperativa Tamberos Limitada, de Fives Lille; Cooperativa Federal Agropecuaria de Peyrano; Cooperativa de Electricidad de Laguna Paiva; Sociedad Cooperativa Limitada de Tamberos "La Buena Vista", de Santa Clara de Buena Vista; Cooperativa Limitada de Tamberos "Clavel Blanco", de Colonia Ripamonti, departamento San Cristóbal; Sociedad Aero Club San Jorge, de San Jorge, departamento San Martín; Sociedad Gimnasia Foot Ball Club de Jobson (Vera); Sociedad Palermo Bochs Club, de San Cristóbal; Sociedad Asociación de Damas Pro Servicio Social del Hospital Central "Dr. M. Freyre", de Rosario; Sociedad A. Benzadon, Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria, de Rosario; Club Cultural Social y Deportivo Cóndor, de Rosario; Cooperativa Agropecuaria Limitada de Máximo Paz; Sociedad Anónima La Rosario, Compañía Argentina de Seguros, de Rosario; Sociedad Anónima La Rosario Agrícola, Compañía de Seguros Generales, de Rosario.

Subsidios acordados

Por decretos del Poder Ejecutivo han sido acordados los siguientes subsidios: al Club Atlético San Luis-Correos, 750 pesos, para la compra de equipos y artículos generales para el normal funcionamiento de dicha entidad.

—A la Sociedad Mutualista de Empleados del Banco Municipal de Santa Fe, $ 100, como contribución del S. Gobierno en la compra de bonos de contribución pro adquisición del campo de deportes.

—Al menor Carlos Alberto Cicconi, 600 pesos con destino a atender en parte el costo de la adquisición de dos piernas ortopédicas.

El escalafón de los empleados de cárceles

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de empleados de las Cárceles de Coronda, Santa Fe y Rosario, acompañados por el director de la Cárcel de Las Flores y el inspector de cárceles.

La delegación fué recibida por el gobernador de la provincia, a quien expusieron sus anhelos de contar con un escalafón para sus funciones y la estabilidad; los fundamentos verbales señalados por los delegados fueron apoyados por un memorial que la delegación hizo llegar al doctor Suárez.

El gobernador, después de escuchar los antecedentes, prometió realizar un estudio del asunto para dictar una justa resolución.

La paz del mundo y las aulas escolares

Juan R. Dahl[…]

La posguerra ha vuelto en Europa a traer al campo de las cosas actuales un asunto de indiscutible gravedad y que constituyera, en una oportunidad ya distante profunda preocupación en investigadores de responsabilidad como William G. Shepherd.

Preocupado por poner en claro si las duras lecciones adquiridas en la guerra anterior servirían para serenar los espíritus y disponerlos a la gestación de una paz mundial efectiva y duradera ideó una original y novedosa averiguación personal y la llevó a efecto en las mismas naciones que habían actuado como protagonistas en aquella contienda. Resolvió averiguar —según lo afirma Norman Cousins en un interesante artículo publicado en abril del año ppdo.— qué se les estaba enseñando a los niños de Europa (en 1922) sobre la primera guerra mundial, porque estaba convencido de que, mediante la contestación a esa pregunta se podría determinar la naturaleza y la duración de la paz, porque "las lecciones de la historia si no se enseñan o si se entienden y enseñan mal habrán de aprenderse otra vez a costa de duros sacrificios".

Shepherd —según el ya nombrado comentarista— regresó de Europa con pleno convencimiento de que sus temores no habían sido infundados, ya que las más descollantes naciones que fueran protagonistas en la anterior guerra mundial, "habían rehuido la responsabilidad de enseñar a los niños la historia de la guerra". La determinante fundamental de dicha actitud era que en todas esas naciones existían disputas muy serias entre numerosos grupos sociales y que los motivos de ellas eran al llegar a establecer lo que debía y convenía enseñarse acerca de la guerra; b) quién era el que debía enseñar.

Respecto del primer punto, es decir, la determinación de lo que debía y convenía enseñarse acerca de la guerra, nunca lograron ponerse de acuerdo quienes tuvieron entre manos dicha delicadísima tarea.

En Alemania, por ejemplo, cada distrito [illegible] en lo [illegible] a ese aspecto educacional, su particular manera de pensar, de modo que ello imposibilitaba el arribo a una conjunción de ideas que [illegible] constituir la anhelada pauta nacional "en lo referente a lo que se debía enseñar". Ningún distrito cedía terreno; antes bien cada uno se mostraba absolutamente impermeable a cualquier sugestión de avenimiento espiritual.

Ante una contrariedad insalvable como la que se presentaba, arribaron al único acuerdo posible, al parecer: "evitar cualquier palabra referente a la guerra".

El aludido acuerdo vino así a silenciar con singular y original cautela, diferencias de ideas de los partidos políticos sobre las causas que motivaron la guerra, los hechos producidos durante la contienda, sus éxitos más salientes así como sus grandes errores.

Ese silencio en la enseñanza de[…] terminó, como inmediata consecuencia, una absoluta ignorancia de las jóvenes generaciones en lo relativo a la pasada guerra. Ese cambio favoreció enormemente el advenimiento del nazismo, pues, como dice Shepherd, ese vacío en la enseñanza "provocó a Hitler a colmarlo con el relleno sui géneris de la ideología nazi y a aislarlo luego de cualquier contacto con el mundo exterior".

En Francia pudo comprobar Shepherd, con no poco asombro, que el fenómeno adquiría características similares a las de Alemania, pero muy seriamente agravadas por prédicas obsesionantes respecto al pacifismo, tendencia que, a medida de sumar adeptos ilusos, fue generando un clima soporífero para el espíritu cívico.

En Francia tampoco se hablaba de la guerra en las escuelas porque así se lograba acallar todo posible distanciamiento de espíritus a causa de la enorme disparidad de versiones respecto de la contienda, sus causas y sus consecuencias. Cada comentarista tenía su propia manera de ver las cosas y un criterio cerrado para juzgar los acontecimientos. Y si el comentarista era un padre de familia, no andaba nada lerdo para establecer parangón entre aquello que él pensaba y lo que algunos maestros de escuela insinuaban en sus conversaciones con los niños, y terminaban calificando de simples embusteros a tales docentes. No faltaron padres que llegaban a afirmar que las escuelas estaban inculcando enseñanzas imperialistas, en tanto que otros veían, escandalizados, en tales prédicas el peligrosísimo virus del marxismo.

La circunstancia que dejamos señalada condujo al Ministerio de Instrucción a adoptar, como la determinación más prudente, "hacer caso omiso de la guerra, como si no hubiera ocurrido".

Se tropezaba, además, con un serio inconveniente: la falta de un texto adecuado. A propósito de ello, un alto empleado del Ministerio explicó a Shepherd "que sería matemáticamente imposible escribir un texto relativo a la guerra que fuese del agrado de los siete partidos políticos influyentes de Francia, de los padres y de los maestros".

En Londres realizó idénticas averiguaciones Shepherd, arribando a la llamativa conclusión de que los niños ingleses tampoco estudiaban la historia de la guerra. Lo primero que […] guntar es ¿por qué n[…] estudia dicha historia […] tación se la dió el […] el jefe de […] la Inglaterra Sir He[…] Richards y ella es […] D porque el gobierno […] había decidido qué d[…] darse sobre la guerra […] las juntas locales de […] celar con las encargad[…] los cursos y los texto[…] pio criterio; y 3) po[…] escritor competente y […] tratado de escribir […] las escuelas que se […] guerra, advirtiendo […] las historias publicad[…] excepción son de su[…] mos y contienen esce[…] no son fidedignas.

* * *

Como decíamos al […] lo breve comentario […] ción del terrible co[…] que denominamos E[…] guerra europea, ya […] los mismos trascend[…] blemas de la posguer[…] y ya estamos presenc[…] quistante realidad de […] el poder, dentro de […] ya cobra cuerpo el […] tre los diversos parti[…] surgidos o evolucion[…] seriamente volverán […] mismos graves probl[…] ra, relativas a la ens[…] historia de la guerra […] la solución? ¿Se ense[…] toria, de modo a evit[…] va conflagración mun[…] ner que aprender sus […] costa de duros sacrifi[…] volverá, acaso, a la […] lución de callar y no […] lutamente nada sobre […]

Hay en marcha —[…] Cousins— una campañ[…] tados Unidos y en […] para establecer una […] nacional de educaci[…] como la Oficina Inter[…] Trabajo. Dicha ofic[…] el papel y la respon[…] Ogula, y mediante su […] nida, concreta y sub[…] taría toda posible anar[…] teria educacional en la […] celaros de posguerra.

La importante suges[…] ción ya cobrando susp[…] dad, pues la nueva […] cultural del mundo ha […] con las reuniones re[…] Londres, donde los d[…] 44 naciones han ade[…] estar a las informacio[…] ticas —los estatutos d[…] zación Educativa Cien[…] tural de las Naciones […] el preámbulo se estable[…] que la guerra originó f[…] te de los hombres, es […] de los hombres donde […] asentar la salvación d[…] agrega que la paz, p[…] para no fracasar, de[…] sobre las soluciones m[…] telectuales de la huma[…]

En todo tiempo la […] presentó la suprema e[…] los pueblos libres, per[…] se la ha mirado com[…] ponderable, decisivo […] de la paz del mundo. […] Jules Ferry, en un dis[…] curso pronunciado en […] de Enseñanza Profesio[…] ten (Francia), en ocas[…] plantarse la enseñanza […] ja Manual, decía: "Cu[…] cuando el cepillo y la […] tomado, al lado del com[…] ta geográfica y el libro […] el mismo lugar, el sitio […] y sean objeto de una […] razonada y sistemátic[…] prejuicios desaparecer[…] chas oposiciones de ca[…] vanecerán. La paz soc[…] parará sobre los banco[…] cuela primaria y la cue[…] minará con su luz radi[…] venir de la sociedad f[…]

Todos los maestros […] estamos moralmente o[…] contribuir, con el tale[…] dira y la acción honrad[…] zamiento de la nueva e[…] cultural del mundo, pe[…] nos que dan solución f[…] problemas fundamental[…] vida actual: conseguir la […] dial estable y consegui[…] ción de una humanidad […] haga posible una convi[…] cial amplia, generosa y […] respetuosa de las liber[…] pias del hombre, y culm[…] rosa de la verdadera d[…]

Juguetes para niños de una escuela de Misiones

Se pide la colaboración del público

Desde Aeropuerto Cataratas del Iguazú (Misiones) se ha hecho llegar a esta ciudad un pedido de ayuda para 30 niños que concurren a la escuela nacional No. 138 de aquel lejano paraje. En la nota dirigida a una persona de esta ciudad, se hace referencia a la situación de pobreza que impera en los hogares de aquellos niños y la aflicción de éstos ante las perspectivas que, con motivo de las próximas fiestas no puedan gozar de la misma alegría de otros más afortunados, de contar con un modesto juguete.

Atendiendo a este pedido, la persona aludida ha iniciado una campaña para obtener la donación de juguetes y otros efectos de los cuales ya se ha remitido una pequeña parte al director de la escuela No. 138. Pero, como se trata de hacer llegar juguetes a 30 niños, se nos pide hagamos público un llamamiento a las personas dispuestas a hacer una contribución, las que pueden enviar juguetes, aunque sea usados, a la Cooperativa del Personal de Empleados Públicos de la Provincia, situada en 9 de Julio entre Salta y Rosario.

La altura de los edificios en el centro de la ciudad

Infracciones a la ordenanza de edificación

Hace ya muchos años que el Concejo Deliberante de esta capital sancionó una ordenanza estableciendo que en lo sucesivo no se permitiría construir sobre la calle San Martín, si las obras a ejecutar no tenían una altura mínima de 11 metros, disposición que por ser exagerada, se modificó poco después, fijando la altura mínima de los frentes, en 8 metros. Además, se hizo extensiva esta exigencia a la calle San Jerónimo y las transversales como Salta, Mendoza, Primera Junta, Tucumán, etc.

El propósito de tales disposiciones era cambiar el aspecto del barrio céntrico de la ciudad, tan chato a causa de su edificación baja. No se pretendía que en Santa Fe se levantasen rascacielos, pero tampoco se quería permitir que mantuviese un aspecto anticuado y pobre, precisamente en la zona central, donde tienen su asiento las reparticiones del Estado, institutos culturales, establecimientos comerciales, industriales, etc.

Pero esta finalidad sólo se está consiguiendo a medias, pues en pocos años se han realizado construcciones que significan una burla a la reglamentación adoptada. En varios puntos de la zona céntrica se ejecutaron obras con un muro o fachada que apenas cubren la medida, en algunos casos afeando en vez de embellecer el barrio. Se ha mantenido la edificación de planta baja, llenando el requisito de la altura mínima con una pared no siempre de buen gusto arquitectónico.

Esta forma de hacer fracasar los propósitos de la nueva reglamentación, se está generalizando. No se han terminado aún dos o tres de estas obras, y ya están por iniciarse otras. En la esquina norte de las calles San Martín y Rosario, sobre un terreno de 23.57 sobre la primera por 21.37 metros sobre la segunda, se proyecta también construir varios salones para casas de comercio, llenando aparentemente las exigencias de la ordenanza, con la fachada de 8 metros de alto.

La tendencia a burlar la reglamentación debe interesar a las autoridades municipales por razones urbanísticas, buscando la forma de impedirlo. Si bien es cierto que en esta época se debe contemplar la dificultad e el inconveniente que constituye el alto costo de la edificación, no es menos cierto que ello no autoriza a levantar adefesios como es el caso de una obra de la calle Tucumán, donde se ha levantado un paredón que impresiona mal a cuantos transitan por allí. A esta clase de obras es preferible la edificación de planta baja, previendo la construcción de pisos altos, pero hermosos y elegantes. En un centro de población como el nuestro, no se debe menospreciar [illegible] el arte.

Campaña de destrucción de la langosta

Se dispondrá de suficiente cantidad de polvo insecticida

En la Dirección Regional de Acridiología de Santa Fe, se han recibido de Buenos Aires noticias que aseguran que en la semana próxima llegarán a esta capital, cantidades de polvos insecticidas suficientes para atender la demanda de los compradores y para desarrollar con eficacia la campaña de destrucción de la langosta, a la cual se destinarán exclusivamente esos polvos.

El director regional de Acridiología, señor Adolfo Manetti, está efectuando una jira de inspección y observación por los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Cristóbal, deteniéndose especialmente en los distritos infestados de desove, mosquita y langosta saltona, a fin de conocer de visu las necesidades de la lucha contra la mencionada plaga.

Constitución de subcomisiones de lucha

La Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta, anuncia que dependientes de la Comisión Regional de Chañar Ladeado se han constituído subcomisiones de lucha en los distritos y con la presidencia de las personas que a continuación se indican:

Los Quirquinchos, señor Juan B. Grassi; Godeken, Sr. Gino Renzi; Berabevú, Sr. Juan Avenali; distrito Carlos Pellegrini, señor José Moretti; Colonia Belgrano, señor Carlos Tschopp; San Martín de las Escobas, Sr. Eladio Gil; Traill, Sr. Federico Staffolani y Los Cardos, Sr. José Paciaroni.

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

Se inició la Primera Jornada de Asistentes Sociales

A las 10.30 se inició la Primera Jornada de Asistentes Sociales Profesionales que se desempeñan en la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social; presidió la asamblea el secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende. La reunión se realizó en la mencionada dependencia, y el secretario doctor Mende que inició el acto, se refirió en forma amplia a la función esencial de la secretaría; a la estructuración y funcionamiento de todos los servicios de la misma; y a la tarea específica que compete al asistente social en el nuevo ritmo de la obra preparada por la dependencia.

Enseguida se entró a considerar el primer punto del temario, relacionado con la organización de auxiliares de servicio social y grupos volantes de servicio social, pasándose después a los otros asuntos, que comprenden: organización estable de servicios sociales; centro de acción social (proyecto de reglamentación); oficinas o agencias de barrios o agencias rurales; organización de ficheros de asistidos e instituciones.

El secretario de Bienestar

Procedente de Alta Gracia, llegó ayer el secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende, que habíase trasladado a la mencionada ciudad de Córdoba para tomar posesión de los chalets adquiridos por la municipalidad de esta capital con destino a la organización de turismo obrero.

Movimiento político

CASA DEL PERONISTA

Delegaciones visitantes

Visitaron ayer a las autoridades de la Casa del Peronista en esta capital el presidente de la Casa Peronista de Rosario señor Luis Armando Roche, el secretario general de la filial por el departamento Las Colonias Sr. Benito Etchevarry y el delegado representante de la institución en el departamento San Justo, señor Mario Bruno Ramayón, quienes mantuvieron una entrevista con los miembros del Consejo Superior para considerar diversos asuntos relacionados con las actividades de la Casa del Peronista en la provincia.

Seccional femenina

En el transcurso de esta semana serán convocadas a una asamblea general las afiliadas de la seccional femenina de la Casa del Peronista, con el objeto de elegir sus nuevas autoridades. La organización de esta asamblea se encuentra a cargo de la ex-secretaria de la referida seccional, señora Ada M. de Manazza.

Centro Femenino "María Eva Duarte de Perón"

La secretaria de prensa, ha dado el comunicado que sigue: "La C. D. del Centro Femenino de la 1ra. Sección, pone en conocimiento de sus afiliadas y simpatizantes, para los fines que hubiere lugar, que la filial femenina del Partido Peronista en la 1ra. Sección, con sede en San Martín 1879, ha dejado de pertenecer al Partido Peronista, por renuncia conjunta de la C.D., en actitud solidaria con la presidenta.

Recuerda asimismo, a los interesados que pueden efectuar la devolución de las tarjetas del festival postergado para el mes de enero, en su secretaría (San Martín 1879).

Federación de Agrupaciones Gremiales Peronistas

En el comunicado del día, la mesa directiva de las Agrupaciones Gremiales, que integran la Federación, con sede en San Luis 3119, anuncia que prosigue favorablemente el entendimiento entre las representaciones obreras adheridas.

El comunicado al extenderse en otras consideraciones, previene a la agrupaciones gremiales del peligro que en el momento representaría toda tendencia a crear nuevos núcleos, que debilitarían el frente común, y, que presumiblemente, parecen destinados a favorecer fines que no son los consagrados en la Carta Orgánica del Partido Peronista.

U.C.R. (C. NACIONAL)

Movimiento de Izquierda

El joven obrero Cayetano Caraballo ha sido designado por el movimiento de izquierda radical, para encabezar la lista de presidente de la sección 8a. en las próximas luchas internas del partido.

Como delegados titulares figuran los Sres. Carlos Camelli e Ismael Pascualin.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Se realizaron ayer las elecciones internas

Se realizaron ayer en toda la provincia las elecciones internas del Partido Demócrata Progresista.

En esta ciudad los afiliados se hicieron presentes en los comicios en un porcentaje elevado; por su parte las autoridades de la junta departamental siguieron el desarrollo de este acto durante todo el día para su completa normalidad.

Poco después de las 17 fueron entregadas las mayorías de las actas a las autoridades de la junta departamental instaladas en el local de la "Casa Demócrata Progresista" las que fueron remitidas inmediatamente a la J. E. Provincial, esperándose que el citado organismo pueda realizar el escrutinio definitivo el sábado próximo.

PARTIDO COMUNISTA

Celebración del 30o. aniversario

Con motivo de cumplirse próximamente el 30o. aniversario de la fundación del Partido Comunista Argentino, el Comité Departamental de La Capital, en su última reunión ha resuelto llevar a cabo un acto público, en lugar y hora que oportunamente serán fijados.

Además se intensifica la campaña de incorporación de nuevos afiliados, mediante reuniones con obreros, intelectuales, amas de casa, etc., a quienes se invita a engrosar las filas del partido de la clase obrera y del pueblo. Dicha campaña de reclutamiento ha sido designada como "Promoción 30o. aniversario", registrándose en la ciudad de Santa Fe el ingreso de numerosos obreros.

Finalmente, prosiguen los preparativos para asegurar la concurrencia de por lo menos 2.000 personas al pic-nic, que en conmemoración del 30o. aniversario de la fundación del partido, se llevará a cabo en la quinta Asturiana, el 4 de enero próximo.

Constitución del "Movimiento Obrero Revolucionario"

La sección local del Movimiento Obrero Revolucionario, surgido del Partido Socialista a raíz de resoluciones del comité ejecutivo nacional, ha dado a conocer un comunicado en que señalan los firmantes que han elevado sus renuncias a las autoridades socialistas locales, agregando que motiva tal actitud "no una diferencia transitoria y circunstancial en el criterio de aplicación de los estatutos internos, sino una total y ya definitiva disidencia con la orientación y las prácticas partidarias. La primera, abierta y ostensiblemente pro-burguesa, pro-capitalista y antiobrera. Y la segunda, antítesis bochornosa de lo que el partido reclama permanentemente en la calle: democracia y libertad, ya que ninguna se practica en lo interno, donde imperan la arbitrariedad, la intolerancia y la represión".

Más adelante agregan que se separan del partido para militar más fervorosamente que nunca en defensa de la causa del proletariado. Y señalan: "puesto que ni el Partido Socialista ni el Partido Comunista (bien que por muy distintas razones) son el partido obrero revolucionario que la clase obrera necesita y que el momento histórico que vivimos reclama, nosotros, junto con nuestros compañeros revolucionarios de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Mendoza, Córdoba, Rosario, Buenos Aires, Berisso, La Plata y Bahía Blanca, nos ponemos en la tarea de forjarlo. No constituimos ya, un partido; pero lo seremos a poco que el proletariado lo quiera. Constituimos, en cambio, un Movimiento obrero revolucionario, de proyecciones nacionales, cuyo objetivo principal es llegar a estructurar el Partido obrero revolucionario que oriente a la clase obrera dentro de la ruta esencial de la lucha de clases y por la revolución social a cargo del proletariado".

Después de señalar que el Partido Socialista, al igual que sus similares en el mundo se vuelven más y más a la derecha burguesa y se constituyen en el sostén más seguro y eficiente del estado burgués socialista, finaliza expresando: "El proletariado, revolucionario a pesar de los partidos Socialista y Comunista, ha echado rápidamente a ambos al sótano de las cosas inservibles. Y nosotros, revolucionarios y socialistas por convicción proletaria, nos sumamos al proletariado en esa su marcha ascendente hacia un mundo realmente nuevo y realmente mejor basado en la propiedad común de fábricas, tierras, bancos, comercios, etc., bienes éstos que, siendo de todos, serán trabajados por todos para la felicidad y el bienestar generales".



Se exceptuó del servicio militar al sostén de madre abandonada por el esposo

Ante la justicia federal de esta ciudad por la Secretaría Gusata, vino se presentó el ciudadano S. B. A., quien solicitó ser exceptuado del servicio militar por ser sostén de su señora madre, abandonada por el esposo. El Procurador Fiscal, en su dictamen, aconsejó no hacer lugar a lo solicitado por no estar prevista la causal invocada. El Juez Federal suplente, Dr. Carlos R. Ambrosio, ha acordado el beneficio, por entender que, probado el efectivo abandono que ha hecho de su esposa el padre del recurrente, como se desprende del informe policial y de las declaraciones de los testigos, opina que debe acordarse el beneficio que se pretende, "pues el proveyente —dice la sentencia— comparte las altas razones de humanidad que informa el fallo de la Cámara Federal de la Capital en un caso análogo recientemente resuelto (el del ciudadano clase de 1926 M. A. M.), en el que se tuvo en cuenta para conceder la excepción militar —no obstante no estar el caso expresamente previsto en la ley de la materia—, que la situación de la madre abandonada puede ser —como en el caso a estudio—, mucho más delicada y penosa desde el punto de vista económico que el de la madre divorciada, a quien se le acuerda ese beneficio. Agregaba el tribunal que indudablemente el legislador ha querido contemplar la situación de desamparo económico, de abandono en que puede quedar la mujer divorciada cuando el marido omite proveer a su subsistencia en absoluto; pero que no ha estado en el espíritu de la ley acordar excepciones cuando la madre divorciada percibe una buena pensión alimenticia, conclusión ésta que se robustece si se tiene en cuenta que el inc. 4o. del citado art. 41 exceptúa al hermano único sostén de hermanos huérfanos de padre, o abandonados, que sean menores o impedidos. Lógicamente debe deducirse que tal beneficio debe extenderse a la madre abandonada, puesto que su situación debe merecer igual amparo y protección de la ley".

Ante tal resolución el Procurador Fiscal ha interpuesto recurso de apelación para ante la Cámara Federal de Rosario.

Instrucción Pública

CONSEJO DE EDUCACION

Los tribunales de calificación

Las autoridades escolares han resuelto realizar un nuevo sorteo de representantes del magisterio, para integrar los tribunales de calificación de las secciones quinta "A"; primera "B", y décima; pues los designados anteriormente han sido eximidos por razones de salud.

El nuevo sorteo se realizará el 17 del corriente, a las 10.30, en el despacho del inspector general de escuelas, y han sido invitados a presenciarlo, todos los docentes.

Las actividades del día

Atendió a numerosos docentes la señora Carmen Pardo de Guisasola, vocal del organismo que ha sido encargada por el P. E. de la presidencia, a raíz de la renuncia del presidente profesor Julián Fernández Hutter.

FEDERACION P. DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Resoluciones de la J. Ejecutiva

Se efectuó una reunión de la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, siendo adoptadas, entre otras, las siguientes resoluciones: dirigirse al gobernador de la provincia solicitándole que al proyectarse el nuevo presupuesto se contemplen las aspiraciones del magisterio basadas en la equiparación de sueldos. Solicitar al presidente del Consejo de Educación y al ministro el pago de los haberes a los maestros que actuaron en reemplazo de los docentes ocupados en las tareas del 4o. censo. Dirigirse al P.E. apoyando las gestiones de los maestros especiales de escuelas primarias para que la partida votada para los mismos a principio de año se distribuya por esta vez asignando a todos 160 pesos mensuales. Solicitar que se pague aguinaldo a los maestros reemplazantes y a los jubilados durante este año, en proporción al tiempo en que han actuado. Aprobar el informe sobre la organización del 17o. congreso rendido por la presidenta de la comisión organizadora, Sra. de Hehn, y dar un voto de aplauso a la comisión por la labor desarrollada. Aprobar la memoria y pasarla a la comisión organizadora. Solicitar al presidente de la república del Paraguay, que cesen las persecuciones al magisterio de ese país. Designar al señor Armando Camissi para que actúe como representante de los candidatos de la entidad en el escrutinio de la Caja de Jubilaciones. Encargar a un miembro de la junta la verificación de las denuncias recibidas sobre traslados y designaciones indebidas de maestros.

Ponencias presentadas al 17o. congreso a realizarse en Rafaela

La Comisión Organizadora del 17o. Congreso de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, que iniciará sus deliberaciones el jueves próximo en la ciudad de Rafaela, continúa recibiendo ponencias de las asociaciones, círculos y docentes, para ser tratadas en la referida asamblea.

Entre las ponencias recibidas figura un proyecto de reglamento de licencias que ha sido confeccionado por la comisión designada por el Consejo General de Educación. El proyecto contiene importantes modificaciones con respecto al que se encuentra actualmente en vigor, especialmente en lo que respecta a los casos de enfermedad, pago de haberes, accidentes de trabajo y traslado transitorios.

En lo que respecta a este último punto expresa que la comisión ha creído conveniente eliminar del régimen de licencias los traslados transitorios, porque la experiencia ha demostrado que los mismos han ocasionado perjuicios a la escuela y trastornos en el orden administrativo, lesionando indiscutibles derechos de los maestros reemplazantes. Por otra parte, añade, al ampliar los beneficios de las licencias con goce de sueldo, se hace prácticamente innecesaria la existencia de dichos traslados.

En lo que respecta a las licencias por maternidad se amplía a 90 días el plazo de 60 actualmente en vigor, aconsejando en caso necesario que el Consejo de Educación propicie la reforma de la ley respectiva.

Para los atacados de enfermedades graves y de cura difícil (lepra, tuberculosis, cáncer, brucelosis, poliomielitis, afecciones cardiovasculares, paludismo, parálisis, etc.), se establece el siguiente régimen de remuneraciones: sueldo íntegro durante el primer año; 90 por ciento el segundo; 80 por ciento el tercero; 70 por ciento el cuarto y 60 por ciento el quinto. Si se cumpliera el quinto año de licencia sin que el enfermo haya sido dado de alta, será declarado cesante por inhabilitación física, pudiendo solicitar su reincorporación una vez que haya curado.

Los maestros tendrán derecho a 15 días pagos de licencia por enfermedades comunes al año. Las licencias por enfermedades infecto contagiosas (sarampión, tifoidea, varicela, etc.), podrán ser hasta de 40 días con sueldo íntegro, de acuerdo con lo que determine el cuerpo médico escolar.

También se amplían las licencias por fallecimiento, se modifican por servicio militar, casamiento, enfermedades profesionales, etc.

Los reemplazantes percibirán el 70 por ciento del importe del sueldo básico del titular, que será imputado a éste únicamente cuando se trate de licencias sin goce de sueldo. Los reemplazantes del personal directivo gozarán de la bonificación correspondiente, en las mismas condiciones que en el caso anterior.

También se modifica lo relativo al cobro de haberes correspondientes al período de vacaciones de parte de los maestros reemplazantes.

Otras ponencias

También se han presentado diversas otras ponencias relativas al cumplimiento integral de la enseñanza gratuita y obligatoria; calificación del docente en base, también, a su actuación gremial; creación de una guía escolar oficial conteniendo todos los datos relativos a las escuelas de la provincia: edificio, terreno, personal directivo y docente, número de alumnos, referencias del lugar, producción en industrias, medios de comunicación, horarios, actividades culturales, comercios, asistencia sanitaria, enfermedades endémicas y demás datos relativos a la escuela y su respectiva zona de influencia, a los efectos de facilitar la reorganización escolar, evitando las demoras que ocasionan los pedidos de datos de los directores y maestros para aceptar los ofrecimientos de traslado.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Demostración al profesor Sr. Julián Fernández Hutter

Instituciones del magisterio y maestros de la provincia organizan una demostración de simpatías al profesor Sr. Julián Fernández Hutter por su actuación en la presidencia del Consejo General de Educación, cargo del cual termina de retirarse después de presentar su renuncia. Aún no se ha fijado fecha y lugar definitivos, para este acto de camaradería, para el cual reciben adhesiones la Asociación del Magisterio Católico, teléfono 15027, y los maestros Srta. María Luisa Sobrero, teléfono No 18190; Srta. Esperanza Giampaoli, T. 13 445; Srta. Elia Giménez Funes, T. 11229; Sr. Eduardo Marteleur, T. 20011 y Sr. Ricardo Corti, T. 19760.

Movimiento gremial

Sociedad Obrera de la Construcción

La comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción, resolvió dar a conocer un comunicado en el cual se apoya la inversión dispuesta recientemente por el P. E. de la Nación, de 100 millones de pesos para la construcción de viviendas.

Asimismo se apoya la resolución del P. E. de la provincia de construir 100 viviendas en el barrio 4 de Junio, si bien opina que dicha obra debería ir acompañada de una campaña de saneamiento en esa zona, lo que se lograría en parte con la instalación de un horno incinerador de basuras, con lo que se atendería a un insistente reclamo de los vecinos.

También consideró la C. D. la iniciativa de la Sociedad Rural de San Justo, sobre participación de los obreros en las ganancias.

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

El miércoles próximo se llevará a cabo en el local de San Jerónimo 1794, la asamblea general del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas que debía realizarse el sábado último y fué postergada por las causas conocidas. Se considerará en dicha asamblea el orden del día anunciado oportunamente.

Estará presente en la asamblea un delegado del comité central de la F.A.T.I.V.A., quien informará a la asamblea sobre la marcha de la central y sobre otros problemas de importancia para el gremio. La C. A., en vista de la importancia de los asuntos que se tratarán, ha dispuesto recomendar a los asociados especial asistencia.

Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines

En su última asamblea general, esta entidad consideró diversos asuntos de importancia para el gremio, y se procedió a la renovación de autoridades, quedando la comisión directiva integrada en la siguiente forma: secretario general, José Díaz García; prosecretario Ramón Loza; secretario de actas, Angel Ojeda; tesorero Manuel Pereyra; protesorero, Miguel Cascardo; secretario de acción social, Mariano Gubulotta; vocales, Luis Pastor, Y. Argañaraz, H. Ortiz, Eusebio Machain y Romeo Caggiano. Revisores de cuentas: A. Bustos y A. Caggiano.

Información general

Tiene nuevas autoridades la Asociación Bancaria — Incorporó a [illegible] en su última asamblea

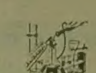
Como consecuencia de las elecciones efectuadas recientemente entre los afiliados de la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco), en las que resultara [illegible] tuvo lugar la incorporación de los electos para integrar la Junta Directiva Central, en la capital federal.

Se procedió a constituir dicho organismo directivo en la forma siguiente: presidente Enrique J. Santos Rueda; vicepresidente, Hilario H. Ibera; secretario, Alfredo Abad Lola; prosecretario, Ventura J. García Bellón; tesorero, Florentino Dellmann; protesorero, Benjamín Gómez; secretario de actas, José Mario Barrera; vocales: Luis F. Sexat, Luis de Antón, Ricardo González, Guillermo Ramos, Alberto Rodríguez Flores. Representantes en el Instituto Nacional de Previsión Social: titular, Manuel P. Varela; suplente, José Boede.

Cartas certificadas detenidas

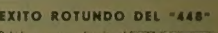
En el Correo Central de esta ción de los respectivos destinatarios, cartas certificadas dirigidas a los señores: Abitante Antonio S., Arrieta Celia María, [illegible] los E., Bastos José M., [illegible] Baczynskij S., Begoñez Antonio V., Basualdo Roberto, Báez M[illegible] kovik, Barros Ramona, [illegible] basu Francisco H., Basily Lapp[illegible] Monsieur, Castilla María J., [illegible] teras Carmen N., Caballero J[illegible] re, Capuchinas Colegio, Pedro Díaz Luisa G. de, Escuela No. [illegible] No. 1, Fernández Engracia, Fa[illegible] sink Miguel, Figueroa Miguel A[illegible] gel, Gómez Consuelo, Gilbert Juan, Galli Luigi, Giménez [illegible] na, Giorgi Francisco, Yamil Le[illegible] dan, Josef Saltan Ahmed, [illegible] tremis A. e hijo, Kovarec Mir[illegible] Jarmolinska Yrena, Loeb Enrique, Lanari Juan, Les Nélida, L[illegible] Courtney E., Mendoza Victor, Merlo Agustín, Malter Carlos, [illegible] rattan Pañeiero Abramo, Mas[illegible] Antonio, Michele Cassis, M[illegible] Yela, Nicola Julio Abram, Ox[illegible] Sr., Orsaria Alfredo, Pérez [illegible] mona Benito, Paprocki José, Pagani José, Pérez Damiana, [illegible] to John, Jajavic Suka (2), Quiterna Feliciana J. de, Rodil [illegible] mikn, Rolando Nilda, [illegible] jandro, Semidei Vicente T., [illegible] gely Desiderio, Serral Primo, [illegible] dil Juan.

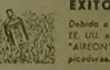












Grave incidencia se produjo en Chile

El equipo del Racing Club que está realizando una serie de partidos en Chile se midió ayer con un combinado de la capital de la república hermana y perdió por dos tantos a cero, convertidos en la etapa inicial.

Al comenzar el segundo período se produjo un descomunal desorden a raíz de una escena de pugilato entre Di Pace y el chileno Luis López. El ambiente se caldeó al máximo, notándose que la casi totalidad de los jugadores se agredían.

El público que había invadido la cancha tomó parte activa en la incidencia y después de 25 minutos de interrupción, el match prosiguió hasta su terminación.

Noticiario deportivo

—Se definió hace unos días el campeonato superior de la Asociación local de bochas, con la victoria de Unión. En consecuencia el trío campeón deberá representar a la Asociación en el próximo campeonato de campeones organizado por la Confederación y que se disputará en la ciudad de Rosario.

—Durante la disputa del torneo interclubs por el trofeo Rouch de atletismo, el medio fondista Melchor Palmeri campeón sudamericano de 1.500, marcó en esa distancia el excelente tiempo de 3'58", marca que está a sólo 8/10 del record argentino que posee Isidoro Ferrere.

—La comisión directiva del club Juan José Paso ha resuelto convocar para el día 28 del corriente a los asociados a una asamblea general ordinaria en la que se tratará la siguiente orden del día: 1o. Lectura de la memoria y balance del ejercicio 1947. 2o. Renovación parcial de la C. D., debiendo proveerse los siguientes cargos: vicepresidente, secretario, pro secretario, pro tesorero y vocales.

—Noticias que llegan a nuestra mesa de trabajo nos permiten asegurar que Unión ya se habría asegurado el concurso de los excelentes delanteros Lozada y Genín, quienes se incorporarían definitivamente a la institución una vez renovada la comisión directiva. También sabemos que el extremo derecho Agotegaray ha impresionado muy bien a los dirigentes y por lo tanto se harán ingentes esfuerzos para conseguir su concurso.

MOVIMIENTO DE OPINIÓN EN LOS CLUBS

El futbol santafesino está viviendo momentos de hondas inquietudes. En su vasto escenario se advierte un afán constructivo, y un ideal de progreso que hace tiempo no tenía expresión, señalando con ello un aspecto promisorio que se convertirá en magnífica realidad en cuanto encuentren su mejor cauce. Es decir, perspectivas de un futuro cercano de brillantes contornos, pero a la vez en trance de malograrse si en la tarea no se pone el sentido realista junto con el tono espiritual de que tanto necesita y reclama el deporte para hacer cumplido honor a su concepto.

El domingo próximo habrá elecciones de renovación parcial de autoridades en el Club Colón y una semana después Unión procederá a elegir íntegramente su elenco directivo. Las dos entidades básicas de nuestro medio se aprestan, pues, a ofrecer a sus asociados la oportunidad, nunca más propicia que ahora, para que en el juego democrático procedan a darle sus gobernantes. Y las dos, también, presentan el panorama de otras tantas listas de candidatos a cuyo alrededor las simpatías dicen de un estado de ánimo especial que, como queda dicho, debe encontrar su mejor cauce.

Colón tiene adquirido un severo compromiso con su militancia en el campeonato de ascenso dispuesto para 1948. Se necesita organizar desde ya afrontando una serie de problemas a cual más importante. Unión, además de iguales preocupaciones, otras requerirán cuidadosa atención y una de ellas la emergente del cuantioso préstamo recién acordado. Todo significará para los dirigentes una pesada, dura e inteligente labor, como que serán las entidades las que en definitiva, recojan el beneficio o el perjuicio de la acción monitora.

Puede medirse entonces cuánta es la responsabilidad que cabe a los asociados de Unión y de Colón ya que en sus manos está el porvenir de tan prestigiosas instituciones. Las próximas elecciones asumen gran trascendencia, a tal punto que bien podría decirse que marcarán rumbos y que pondrán a prueba el temple de la masa societaria.

Y es que ya se han notado algunas escenas que es menester no se repitan. Bien está la pasión cuando ésta no se desnaturaliza; pero al ocurrir lo contrario, es todo el andamiaje el que se resiente. Partiendo de la base de que los componentes de las listas en lucha merecen respeto y consideración y de que el norte debe ser el más firme adelanto de los clubs, pasado el acto eleccionario habrá que ver en esos amplísimos sectores, nada más que colonistas y unionistas y en suma, deportistas.

Que no queden resquemores. La decisión de la mayoría es algo que es menester apuntalarla con el acatamiento. Sano principio y fundamento de la vida en la colectividad, el veredicto de las urnas en elecciones libres adquiere sagrados contornos. Sepan así entenderlo y practicarlo los socios de Colón y de Unión y habrán rendido, quizá, el más alto servicio de cuantos les rindieron hasta ahora.

Una fiesta se realizó en el Club Excursionistas

Se realizaron ayer los festejos anunciados en el Club Excursionistas Unidos con motivo de cumplirse el undécimo aniversario de la fundación de la institución. Al mediodía se realizó un almuerzo y durante la jornada se disputaron diversos torneos que arrojaron estos resultados:

Tenis criollo: 1o. M. Lazzeri-R. Lorenzutti; 2o. J. Uriarte-M. Urrutia; 3o. M. Camburzano-L. Mussell.

Bochas: 1o. E. del Río-J. Crossa; 2o. J. Urrutia-M. Sorgui; 3o. O. Pérez-L. Barbini.

Sapo: 1o. R. Pascual; 2o. B. Galneddu; 3o. A. Flores.

Podrán recibir dinero los tenistas ingleses

LONDRES, 13 (UP). — En la asamblea general anual que celebró la Asociación de Lawn Tennis se resolvió por 104 votos contra 13 aprobar una resolución por la cual se permite a los jugadores amateurs recibir una cantidad limitada para gastos durante ocho semanas de cada año.

Debe disputarse el torneo nacional de basquetbol

Días pasados informamos sobre la resolución adoptada por el cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Basquetbol, por la cual, la entidad madre de este deporte en el país, ha dispuesto suspender toda actividad interprovincial e internacional a partir del mes de enero próximo.

Esta resolución alcanza también a la disputa del décimo noveno campeonato argentino en cuya organización se encontraba trabajando la Federación Chaqueña de Basquetbol. Quiere decir entonces que el certamen nacional correspondiente a 1947 no se llevará a cabo.

Tan importante medida la ha tomado la Confederación al solo objeto de que los jugadores que integrarán el conjunto nacional que representará a nuestro país en la olimpiada de Londres no se encuentren, para la fecha en que serán concentrados en Buenos Aires, mediados de enero, agotados por la intensa actividad y a fin de hacer gestiones con vistas a la preparación del mismo.

Por la misma resolución el cuerpo representativo convoca a una reunión que se realizará el jueves a las 21, en la capital federal a los presidentes de las federaciones afiliadas, para resolver sobre la constitución del equipo que actuará en Londres.

Esta disposición del citado cuerpo ha llamado poderosamente la atención entre los aficionados por cuanto no es posible que entre los miembros de la Confederación que asistan y los pocos presidentes que puedan hacer acto de presencia a dicha reunión se resuelva como va a ser integrado el seleccionado argentino. No deben olvidar los señores delegados que asistan a dicha reunión que existe un artículo en los estatutos, que es claro y terminante en ese sentido. Nos referimos al artículo 44 que establece en la forma que debe hacerse la selección.

La Confederación Argentina de Basquetbol debe disponer la organización del campeonato argentino para que de él, tal como lo expresa el artículo del citado estatuto que rige la vida de la entidad madre, salgan los jugadores que integrarán el plantel; hacer lo contrario es ir contra el basquetbol del interior del país que hace algunos meses se [illegible] amenazado con la reforma que se pretendió introducir en el mencionado artículo 44, la que no llegó a concretarse por la firme oposición que hicieron algunos delegados del interior del país, en especial el de Santa Fe, y que ahora vuelve al tapete al querérselo modificar con un "acuerdo de caballeros" como será la reunión del jueves.

No es posible creer que los presidentes de las federaciones que asistan a la reunión podrán informar al cuerpo representativo sobre el estado actual de algunos jugadores que últimamente integraron el seleccionado nacional. Tomando por ejemplo a nuestra provincia, podemos afirmar que el presidente de la federación santafesina desconoce el estado físico actual de algunos jugadores que participaron en los torneos de febrero y octubre y el adelanto alcanzado por otros en este lapso. Para citar algunos nombres diremos que tanto Juan Carlos Benaglio como Armando Lombardi han superado en mucho sus actuaciones y ellos no integraron el equipo santafesino en febrero y tuvieron escasa actuación en octubre, en el torneo de la República. En la misma situación estará el delegado de provincia de Buenos Aires, algunos de cuyos valores residen y actúan en Bahía Blanca. Así habrá muchos. Los presidentes que asistan a la reunión del jueves no deben olvidar que los seleccionados nacionales para que sean un verdadero exponente del basquetbol de nuestro país debe ser integrado por los mejores jugadores que asistan al campeonato argentino que es el certamen que congrega a la mayor cantidad de equipos y donde se puede apreciar si en realidad existe algún nuevo valor digno de ser [illegible] en el conjunto. En Londres estará en juego la capacidad del basquetbol argentino y no la de algunos jugadores que por residir en la capital de la República pretendan ser los mejores del país. Repetimos que el seleccionado no debe circunscribirse a determinados jugadores. No puede haber acaso algún gran elemento en Formosa, Chaco, San Luis, Río Negro o Entre Ríos como para integrar el conjunto argentino?

Si se llegara a concretar la contratación de un director técnico norteamericano, los señores miembros de la Confederación no podrán decirle que le entregan los mejores elementos del país por cuanto no han visto actuar a los demás. Ahora bien, cuáles serán los jugadores que se designarán? ¿Serán ellos los mejores? No creen los señores miembros de la Confederación que sería mucho mejor que el director técnico que se contrata vea actuar en una competencia de la importancia de un campeonato argentino a los jugadores que luego sean designados? Nos parece lo más acertado y prudente.

Esperamos que en la reunión del [illegible] los distintos [illegible] y que en definitiva se resuelva hacer disputar el campeonato argentino para que el seleccionado nacional que actúe en Londres sea el verdadero exponente de nuestro basquetbol tal como lo dispone el artículo 44 del Estatuto.

No hacerlo así es atentar contra el basquetbol del interior del país que desde hace un tiempo se ve amenazado y por lo tanto debe [illegible] alerta.

Encuentros de basquet se jugarán esta noche

Promete resultar interesante el encuentro que esta noche sostendrán los primeros equipos de Kimberley y ASOEM, en la cancha de los primeros, por el campeonato de la Asociación Santafesina de Basquetbol que entra en sus fases finales.

Pese a que la actuación cumplida por estos conjuntos a lo largo del torneo oficial no ha sido la que se esperaba, están en condiciones de ofrecer una lucha de acciones emotivas.

El match que se realizará en la cancha de la avenida Freyre, entre República del Oeste y Regatas también hace prever una lucha intensa, si bien los locales defeccionaron ante Gimnasia y Esgrima, en su compromiso del viernes.

El programa completo de la fecha que se cumplirá esta noche es el siguiente:

Cancha de Rivadavia: A las 21 y 30, primera, Rivadavia Jrs. v. Sporting, árbitros Amayusco y Ponce Aragón.

Cancha de Kimberley: A las 21.30, primera, Kimberley v. ASOEM, árbitros Gonzáles y Avilés.

Cancha de Escalante: A las 21 y 30, primera, Escalante v. G. y Esgrima, árbitros Núñez y Marra.

Cancha de Rep. del Oeste: A las 21.30, Rep. del Oeste v. Regatas, árbitros Miranda y Cabral.

Los encuentros de mañana

Mañana se cumplirá otra fecha del torneo santafesino de divisiones inferiores. El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de Rep. del Oeste: A las 21, cuarta, R. del Oeste "A" v. ASOEM; a las 22, cuarta, R. del Oeste "B" v. U. y Trabajo.

Cancha de Ferroviario: A las 21, cuarta, Ferroviario v. G. y Esgrima; a las 22, segunda, Ferroviario v. G. y Esgrima.

Cancha de Sporting: A las 21 y 30, segunda, Sporting v. Regatas.

Reunión en la Federación

Esta noche se reunirá en Rosario el consejo directivo de la Federación de Basquetbol de la provincia de Santa Fe, para considerar la convocatoria de la reunión a efectuarse en breve.

Está jugando muy bien



Antonio Funes, delantero de Rosario Central que está cumpliendo excelentes actuaciones

Mañana dará comienzo un certamen de futbol

Se iniciará mañana el torneo infantil de futbol "Arriba Unión" que ha organizado el Club Atlético Unión. Participarán en esta competencia 17 equipos y el precio de las entradas será de treinta centavos.

Los partidos para mañana y el miércoles son los siguientes:

Día martes: 1er. partido, a las 20.30: Libertad v. V. Hipódromo; 2o. partido a las 21.20: Unión v. Sarmiento; 3er. partido, a las 22.10: B. Monteagudo v. Avellaneda; 4o. partido a las 23: Vélez Sarsfield v. Racing.

Día Miércoles: 1er. partido a las 20.30: Quilmes v. Peronista secc. 3a.; 2o. partido a las 21.20: 9 de Julio v. Peronista secc. 4a.; 3er. partido, 22.10: Independiente v. San Jerónimo; 4o. partido, a las 23: Def. Cerv. Santa Fe v. Mar mar Libre: Santa Fe Juniors.

Se definió en puesta la 7a. prueba de L. Flores

Con un final interesante, brindado por Venia y Millaver, que definieron en puesta la carrera de desquite, se cumplió ayer en el hipódromo de Las Flores la 42 reunión de la actual temporada, que ofrecía discretas perspectivas.

La pupila de A. Domingo, que en Paraná se impusiera recientemente, contó, como era de imaginar, con una elevada cotización. Satisfizo a medias la confianza de los aficionados, pues, como decimos más arriba, dividió honores con Venia, en una carrera que tuvo diversas alternativas en su desarrollo. Demorada la suelta por indocilidad de la pupila de Farías, el lote salió en buen momento, alternándose en el puesto de vanguardia Venia e Iceberg, mientras la favorita corría en los puestos intermedios. Al entrar al derecho, País arremetió de lleno para dar alcance a la veloz hija de Caporal justamente sobre la raya, [illegible] un final no carente de interés.

* * *

Sorprendió la actuación de Requetecriollo, al imponerse en la prueba de productos ganadores de una carrera, [illegible] sus dolencias la potranca Requemoza, [illegible] público [illegible] mayormente en cuenta a aquel, que conducido por Carlos de la Mata, se mantuvo a la expectativa para [illegible] carrera, una vez en el derecho, por [illegible] el mejor [illegible] de la tarde.

* * *

Fácilmente se impuso Fiel, con la monta de País, en la primera de las carreras oficiales, donde tuvo por adversario a Cañonazo II, que repitió su performance anterior, Carabinero, Contentita y Nalcó, favorecido en la boleteada y que defeccionó, al ocupar el último puesto. Muy bien administrado por su piloto, el pupilo de Motta definió la carrera una vez entrados al derecho, resistiendo sin esfuerzo la veloz arremetida de [illegible], un tanto tardía.

* * *

Paso Doble inició la lista de los ganadores de ayer, ganando fácil la prueba de llamada. A su vez nuestros candidatos Miralejo y Entrerriano se impusieron en [illegible], el último de [illegible], en forma ajustada.

A tres competidores quedó reducida la cuarta extraoficial, pues desertaron nuestra candidata Como se llama. Por Fin, Tatita y Zazá. La prueba se definió a favor de Araucano, con el que Kabe.mater dió doblete, ya que es cuidador de Paso Doble, ganador de la primera.

* * *

La concurrencia de aficionados fué en número discreto. En cuanto a la boleteada, apenas si alcanzó a 14.745 boletos, entre ganador y placé.

Dió fin en Unión el certamen tenístico

Finalizó ayer en los courts del Club Unión el torneo de tenis "Primavera" organizado por la seccional, y que fué disputado en las series de dobles mixtos, dobles caballeros campeonato, selección y estímulo. Un éxito completo acompañó a este torneo por cuanto contó con la participación de la mayoría de los adherentes de esta [illegible]. Desde la primera fecha los partidos acusaban una [illegible] de fuerzas reflejada [illegible] resultados siempre parejos, lo que hacía que el interés del torneo [illegible] fecha tras fecha. Se llegó así a los partidos finales, que debieron jugarse hasta el máximo de sets para definir al ganador, tal como [illegible] resultados finales, que son estos:

J. Ballenger-E. López [illegible] vencieron a Srta. I. Bernardi-A. Fernández por 4/6, 6/3 y 7/5.

H. [illegible] A. Loya a A. Fi[illegible] por 7/5, 6/4, 4/6, 6/4 y 6/4.

C. Vionnet-A. Cerquetti a R. Volpi-R. Colombano por 6/2, 4/6 y 6/4.

N. [illegible] Belamar a J. Bircher-O. [illegible] por [illegible] y 6/2.

Con estos resultados, las posiciones [illegible] es esta:

Doble mixto: Ganador: Jeanet Ballenger y Eduardo López Jordán. Finalista: [illegible] y Angel Fernández.

Doble caballeros (campeonato): Ganador: Hugo [illegible] y Andrés Loye. Finalista: [illegible] rregiani y [illegible].

Doble caballeros (selección): Ganador: Carlos Vionnet y Aldo Cerquetti. Finalista: [illegible].

Doble caballeros (estímulo): Ganador: Nelsis Mitchell e Ismael [illegible]. Finalista: [illegible] y Gerardo Chemes.

Los días de práctica de veteranos en Unión

Han sido modificados los días de práctica entre los jugadores veteranos de futbol del Club Unión, pues lo harán los días miércoles y viernes a las 17 en lugar de los martes y jueves.

Una prueba automovilística fué ganada por José Gonzáles

[illegible] (Buenos Aires), 14. — Organizada por el Club River Plate se llevó a cabo ayer una carrera automovilística de fuerza limitada que fué ganada por el volante José F. Gonzáles en 20m. 42s. 1/5, con 16 vueltas del circuito, con un promedio de 111.288 kilómetros; 2o. Antonio Luján Faga, con 20m. 53s. 3/5, con 16 vueltas; 3o. Alfredo Barcellini, con 20m. 4s. y 2/5, con 15 vueltas, y 4o. Jorge Olshon en 20m. 9s., con 15 vueltas.

En la primera serie se había impuesto Benedicto Campos con un promedio de 119.936 kilómetros, 2o. Jorge Tambori, 3o. José Froylán Gonzáles, 4o. Antonio Elguea y 5o. Pancho Villa.

En la segunda serie: 1o. Antonio Luján Faga con un promedio de 117.328 kilómetros, 2o. Jorge Olshon, 3o. B. Verdi y 4o. Felipe Salgado.

Se elogia la actuaci[...] de los para[...]

Los diarios de Guayaqu[...] tan elogiosamente la [...] del equipo paraguayo en [...] con los uruguayos, expre[...] la lucha alcanzó emocion[...] torneos desde el princip[...] considerando a la vez q[...] mejor de los hasta aho[...] tados.

Agregan esos comenta[...] el triunfo de los guaran[...] hecho más que confirmar [...] tigio de que gozan, [...] también que la victoria [...] guay ha colocado a los [...] en situación privilegiada [...] tener el campeonato.

En otro orden de cos[...] conocer que se ha sus[...] conflicto interno en la [...] Ecuatoriana, retirándose [...] nuncias de los dirigente[...] taban descontentos con [...] ción del seleccionado. [...] alentar a los jugadores [...] público que así también [...]

Pruebas internacional[...] se efectuarán en [...]

SAN PABLO, 15 (UP[...] para un certamen intern[...] carácter preparatorio pa[...] gos olímpicos de Londr[...] participación de atletas [...] canos, americanos y eur[...]

Dicho torneo, que tien[...] del Comité Olímpico [...] espera reunir a represen[...] las diversas competicion[...] tegran usualmente los [...] olímpicos incluso futbol [...] torneo en el cual pa[...] equipos de Argentina, [...] Brasil. Habría también [...] intervención de aficiona[...] tinos, uruguayos, chilen[...] leños.

Para las pruebas de a[...] trataría de obtener el c[...] norteamericanos, italian[...] tinos, uruguayos y chi[...] más de los locales. Habr[...] un campeonato de natac[...] participación de países [...] canos y nadadores nor[...] nos y húngaros.

